

# ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO

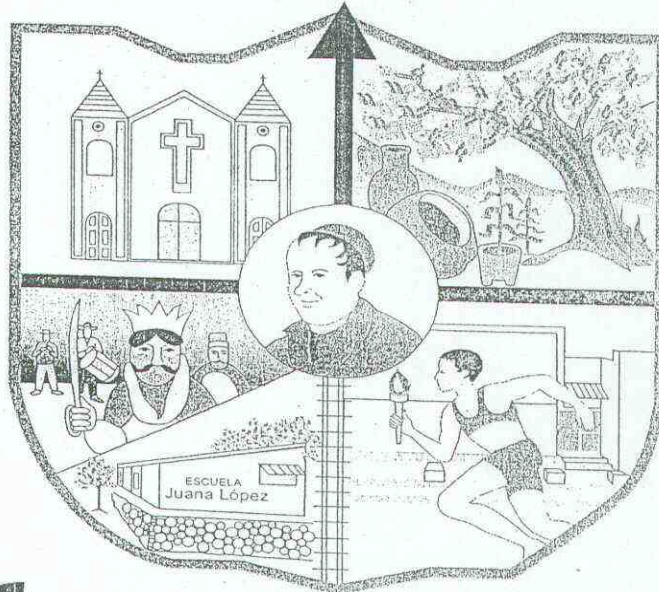
COMITE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA  
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA  
CONTROL DE DOCUMENTOS  
RECEPCION DE CORRESPONDENCIA

Fecha: 09 MAYO 2017

HORA: 12:24

RECIBIDO POR: *[Signature]*

MUNICIPIO de DELGADO  
1935



DEPTO. DE SAN SALVADOR

## PRESUPUESTO MUNICIPAL

### AÑO 2017

R. 27.08.2017  
*[Signature]*



*Secretaría Municipal Ciudad Delgado*



LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL.

CERTIFICA: Que en Acta Número Uno, Sesión Ordinaria que celebro el Concejo Municipal de Ciudad Delgado, a las Nueve horas del día Miércoles Cuatro de Enero de Dos Mil Diecisiete; se encuentra asentado el Acuerdo que literalmente dice:////////////////////////////////////

**Acuerdo Número Uno:** El Concejo Municipal de Delgado, Departamento de San Salvador, en uso de sus facultades legales conferidas por el Artículo 30, Numeral 7 y Artículo 72 del Código Municipal Acuerda: Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos de esta Municipalidad, para el ejercicio fiscal del año 2017; El Concejo determina aprobar la supresión y creación de las nuevas plazas, y en consecuencia aprueba todas y cada una de las partidas y rubros, restantes, debidamente detalladas en dicho instrumento, incluyendo las consideraciones generales, a partir del mes de Enero del 2017. El Concejo Municipal, podrá hacer si lo considere conveniente las reformas pertinentes. Aprobado por Unanimidad. Comuníquese donde Corresponde.-----

////////////////////////////////////  
////ES CONFORME CON SU ORIGINAL CON EL CUAL SE CONFRONTO/////

Secretaría Municipal de Ciudad Delgado, a Cinco de Enero de Dos Mil Diecisiete.

  
Lic. José Tomás Minero Domínguez  
Alcalde Municipal.



  
Cecilia Maricela Candelario Barraza  
Secretaria Municipal



CONCEJO MUNICIPAL

COMISIONES DEL CONCEJO

AUDITORIA EXTERNA

SECRETARIA MUNICIPAL

Unidad de acceso a la información

ALCALDE MUNICIPAL

AUDITORIA INTERNA

SINDICATURA MUNICIPAL

UNIDAD JURIDICA

COMISION DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA

ASESOR

DIRECCION OPERATIVA DEL DESPACHO

DIRECCION GENERAL

UACI

CAM

RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES Y RRPP

GESTION DE PROYECTOS NACIONALE INTERNACIONAL

PROYECCION SOCIAL

CONCEJO MUNICIPAL DE PREVENION DE LA VIOLENCIA

UNIDAD DE PROTECCION CIVIL

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

GERENCIA SOCIAL

GERENCIA DE SERVICIOS

Transporte interno

BODEGA GENERAL

TESORERIA

CONTABILIDAD

GESTION DE COBRO Y RECUPERACION DE MORA

CATASTRO

TIM

UNIDAD DE LA MUJER

Unidad de Valores

UNIDAD DE LA JUVENTUD

PROGRAMAS SOCIALES

ARTE, CULTURA Y RECREACION

IMDEPOR

EDUCACION

OBSERVATORIO PREVENION DE LA VIOLENCIA

DESARROLLO ECONOMICO

CENTROS DE ALCANCES

MEDIO AMBIENTE

REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

ALUMBRADO PUBLICO

DESARROLLO Y MANTENIMIENTO URBANO Y RURAL

MANTENIMIENTO

ADMINISTRACION DE MERCADOS

GESTION DE LIMPIEZA Y RESIDUOS

RECOLECCION Y DISPOSICION DE DESECHOS SOLIDOS

LIMPIEZA Y ORNATO

TALLER MUNICIPAL

# ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA AÑO 2017

## 1 CONDUCCION ADMINISTRATIVA

AREA DE GESTION 01

DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL		L.T. 01
CONCEJO MUNICIPAL	SLT_01	
SINDICATURA	SLT_02	
UNIDAD JURIDICA	SLT_03	
AUDITORIA INTERNA	SLT_04	
SECRETARIA MUNICIPAL	SLT_05	
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION	SLT_06	
DESPACHO MUNICIPAL	SLT_07	
DIRECCION GENERAL	SLT_08	
UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	SLT_09	
D.O. DEL DESPACHO MUNICIPAL	SLT_10	
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL(UACI)	SLT_11	
RECURSOS HUMANOS	SLT_12	
COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS	SLT_13	
GESTION DE PROYECTOS	SLT_14	
PROYECCION SOCIAL	SLT_15	
ASESORES	SLT_16	
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	SLT_17	
TRANSPORTE INTERNO	SLT_18	
BODEGAS	SLT_19	
TESORERIA	SLT_20	
CONTABILIDAD	SLT_21	
GESTION DE COBRO Y RECUPERACION DE MORA	SLT_22	
CATASTRO	SLT_23	
TECNOLOGIA DE INFORMACION MUNICIPAL(TIM)	SLT_24	

APOYO A LA SEGURIDAD DE LA JUSTICIA Y LA PARTICIPACION CIUDADANA		L.T. 01
CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES (CAM)	SLT_01	
GERENCIA SOCIAL	SLT_02	
UNIDAD DE LA MUJER	SLT_03	
UNIDAD DE VALORES	SLT_04	
UNIDAD DE LA JUVENTUD	SLT_05	
PROGRAMAS SOCIALES	SLT_06	
ARTE, CULTURA Y RECREACION	SLT_07	
IMDEPOR	SLT_08	
EDUCACION	SLT_09	
OBSERVATORIO PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	SLT_10	
DESARROLLO ECONOMICO	SLT_11	
CENTROS DE ALCANCE	SLT_12	

## 3 DESARROLLO SOCIAL

AREA DE GESTION 03

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES		L.T. 01
GERENCIA DE SERVICIOS	SLT_01	
REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	SLT_02	
MEDIO AMBIENTE	SLT_03	
ALUMBRADO PUBLICO	SLT_04	
MANTENIMIENTO	SLT_05	
GESTION DE LIMPIEZA Y RESIDUOS	SLT_06	
LIMPIEZA Y ORNATO	SLT_07	
RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS	SLT_08	
TALLER MUNICIPAL	SLT_09	

## 4 APOYO A LA ECONOMIA

AREA DE GESTION 04

DESARROLLO Y MANTENIMIENTO URBANO Y RURAL		L.T. 01
DESARROLLO Y MANTENIMIENTO URBANO Y RUAL	SLT_01	

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS PUBLICAS Y MUNICIPALES		L.T. 01
ADMINISTRACION DE MERCADOS	SLT_01	

## 5 DEUDA PUBLICA

AREA DE GESTION 05

DEUDA PUBLICA MUNICIPAL		L.T. 01
PRESTAMOS PUBLICOS INTERNOS	SLT_01	
PRESTAMOS PUBLICOS INTERNOS_ISDEM		
PRESTAMOS PUBLICOS INTERNOS_BANCA COMERCIAL		

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(1) INSTITUCION:	(3) AREA DE GESTION:	
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:	(4) FECHA DE ELABORACION:	
(5) POLITICA GENERAL INSTITUCIONAL:		
(6) OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL:		
(7) PRIORIDADES EN LA ASIGNACION DE RECURSOS:		
01	DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL	2,476,142
02	APOYO A LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	912,034
TOTALES		3,388,176

LIC. JORGE ALIAS MINERO DE ALCALDE MUNICIPAL

[Redacted box]

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(1) INSTITUCION:		(3) AREA DE GESTION:	
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:		(4) FECHA DE ELABORACION:	
(5) POLITICA GENERAL INSTITUCIONAL:			
(6) OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL:			
(7) PRIORIDADES EN LA ASIGNACION DE RECURSOS:			
03	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES		1,958,173
TOTALES			1,958,173

  
 LIC. JOSÉ TOMÁS JIRERO DOMÍNGUEZ  
 ALCALDE MUNICIPAL



EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(1) INSTITUCION:	(3) AREA DE GESTION:	(4) FECHA DE ELABORACION:
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:		
(5) POLITICA GENERAL INSTITUCIONAL:		
(6) OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL:		
(7) PRIORIDADES EN LA ASIGNACION DE RECURSOS:		
04	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO URBANO Y RURAL	1,070,881
05	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS PUBLICAS MUNICIPALES	106,342
TOTALES		1,177,222

  
 LIC. JOSÉ TOMÁS MINERO DOMÍNGUEZ  
 ALCALDE MUNICIPAL







2. DETALLE INSTITUCIONAL POR UNIDAD PRESUPUESTARIA

PLAN 2

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

- 1. INSTITUCION
- 2. EJERCICIO FINANCIERO FISCAL
- 3. AREA DE GESTION
- 4. UNIDAD PRESUPUESTARIA
- 5. SUBUNIDAD PRESUPUESTARIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 AÑO 2017  
 01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA  
 01 DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL

(6) OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD PRESUPUESTARIA:

RELACION DE PROPOSITOS CON RECURSOS:

LINEA DE TRABAJO		PROPÓSITO	IMPORTE
0101	DIRECCION SUPERIOR/CONCEJO MUNICIPAL		793,876
0102	SINDICATURA		48,919
0103	UNIDAD JURIDICA		42,461
0104	AUDITORIA INTERNA		25,024
0105	SECRETARIA MUNICIPAL		40,492
0106	UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION		19,349
0107	DESPACHO DE ALCALDE		224,864
0108	DIRECCION GENERAL		32,344
0109	UNIDAD DE PROTECCION CIVIL		23,477
0110	D.O. DEL DESPACHO MUNICIPAL		32,344
0111	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		73,275
0112	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		163,622
0113	UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS		71,791
0114	GESTION DE PROYECTOS		79,586
0115	ASESORES		33,762
0116	PROYECCION SOCIAL		125,582
0117	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA		45,502
0118	TRANSPORTE INTERNO		55,410
0119	BODEGAS		26,243
0120	TESORERIA		217,217
0121	CONTABILIDAD		94,132
0122	GESTION DE COBRO Y RECUPERACION DE MORA		77,675
0123	CATASTRO		60,885
0124	TECNOLOGIA DE INFORMACION MUNICIPAL		66,306
TOTAL			2,476,142

2. DETALLE INSTITUCIONAL POR UNIDAD PRESUPUESTARIA

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

1. INSTITUCION:  
 2. EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:  
 3. AREA DE GESTION:  
 4. UNIDAD PRESUPUESTARIA:  
 5. CIFRA PRESUPUESTARIA:

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 AÑO 2017  
 01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA  
 02 APOYO A LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

(6) OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD PRESUPUESTARIA:

RELACION DE PROPOSITOS CON RECURSOS:

(7)		(8) PROPOSITO	(11) MONTO
LINEA DE TRABAJO			
0201	CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES		483,520
0202	GERENCIA SOCIAL		30,746
0203	UNIDAD DE LA MUJER		19,033
0204	UNIDAD DE VALORES		20,646
0205	UNIDAD DE LA JUVENTUD		24,885
0206	PROGRAMAS SOCIALES		42,221
0207	ARTE, CULTURA Y RECREACION		135,674
0208	IMDEPOR		67,038
0209	EDUCACION		27,206
0210	OBSERVATORIO PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		17,893
0211	DESARROLLO ECONOMICO		31,821
0212	CENTROS DE ALCANCE		11,353
TOTAL			912,034
TOTAL AREA GESTION 01			3,388,176

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO

2. DETALLE INSTITUCIONAL POR UNIDAD PRESUPUESTARIA

PLAN 2

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

- 1. INSTITUCION
- 2. EJERCICIO FINANCIERO FISCAL
- 3. AREA DE GESTION
- 4. UNIDAD PRESUPUESTARIA
- 5. CIFRA PRESUPUESTARIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 AÑO 2017  
 03 DESARROLLO SOCIAL  
 03 SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

(6) OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD PRESUPUESTARIA:

RELACION DE PROPOSITOS CON RECURSOS:

(7)		(8) PROPOSITO	(11) MONTO
A DE TRABAJO			
0301	GERENCIA DE SERVICIOS		32,864
0302	REGISTRO DE ESTADO FAMILIAR		76,362
0303	MEDIO AMBIENTE		29,570
0304	ALUMBRADO PUBLICO		512,845
0305	MANTENIMIENTO		23,175
0306	GESTION DE LIMPIEZA Y RESIDUOS		74,975
0307	LIMPIEZA Y ORNATO		55,006
0308	RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS		1,103,079
0309	TALLER MUNICIPAL		50,297
<b>TOTAL</b>			<b>1,958,173</b>

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

1. INSTITUCION:  
 2. EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:  
 3. AREA DE GESTION:  
 4. UNIDAD PRESUPUESTARIA:  
 5. CIFRA PRESUPUESTARIA:

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 AÑO 2017  
 04 DESARROLLO Y MANTENIMIENTO URBANO Y RURAL  
 04 DESARROLLO Y MANTENIMIENTO URBANO Y RURAL

(6) OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD PRESUPUESTARIA:

RELACION DE PROPOSITOS CON RECURSOS:

(7)		(8) PROPOSITO	(11) MONTO
LINEA DE TRABAJO			
0401	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO URBANO Y RURAL		1,070,881
TOTAL			1,070,881

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

1. INSTITUCION:  
 2. EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:  
 3. AREA DE GESTION:  
 4. UNIDAD PRESUPUESTARIA:  
 5. CIFRA PRESUPUESTARIA:

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 AÑO 2017  
 04 APOYO A LA ECONOMIA  
 05 INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS PUBLICAS MUNICIPALES

(6) OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD PRESUPUESTARIA:

RELACION DE PROPOSITOS CON RECURSOS:

(7)		(8) PROPOSITO	(11) MONTO
LINEA DE TRABAJO			
0501	ADMINISTRACION DE MERCADOS		106,342
TOTAL			106,342
TOTAL AREA GESTION 04			1,177,222

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO

PLAN 2

2. DETALLE INSTITUCIONAL POR UNIDAD PRESUPUESTARIA

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

1. INSTITUCION:  
 2. EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:  
 3. AREA DE GESTION:  
 4. UNIDAD PRESUPUESTARIA:  
 5. CIERRA PRESUPUESTARIA:

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 AÑO 2017  
 05 DEUDA PUBLICA  
 06 DEUDA PUBLICA MUNICIPAL

(6) OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD PRESUPUESTARIA:

RELACION DE PROPOSITOS CON RECURSOS:

		(7)	(8) PROPOSITO	(11) MONTO
		LINEA DE TRABAJO		
0601	PRESTAMOS PUBLICOS INTERNOS			608,864
		TOTALES		608,864

TOTAL GENERAL A's G's 7,132,436

3. FUENTES DE FINANCIAMIENTO POR UNIDAD PRESUPUESTARIA

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

- 1. INSTITUCION:
- 2. EJERCICIO FINANCIERO/FISCAL:
- 3. AREA DE GESTION:

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
AÑO 2017  
01. CONDUCCION ADMINISTRATIVA

	(6) UNIDAD PRESUPUESTARIA LINEAS DE TRABAJO	(5) FUENTES DE FINANCIAMIENTO		(8) TOTAL
		FONDO GENERAL	RECURSOS PROPIOS	
01 DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL		100,148	2,375,994	2,476,142
0101 DIRECCION SUPERIOR/CONCEJO MUNICIPAL		88,148	705,728	793,876
0102 SINDICATURA		-	48,919	48,919
0103 UNIDAD JURIDICA		-	42,461	42,461
0104 AUDITORIA INTERNA		-	25,024	25,024
0105 SECRETARIA MUNICIPAL		-	40,492	40,492
0106 UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION		-	19,349	19,349
0107 DESPACHO DE ALCALDE		-	224,864	224,864
0108 DIRECCION GENERAL		-	32,344	32,344
0109 UNIDAD DE PROTECCION CIVIL		-	23,477	23,477
0110 D.O. DEL DESPACHO MUNICIPAL		-	32,344	32,344
0111 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		-	73,275	73,275
0112 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		-	163,622	163,622
0113 UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS		-	71,791	71,791
0114 GESTION DE PROYECTOS		-	79,586	79,586
0115 ASESORES		-	33,762	33,762
0116 PROYECCION SOCIAL		-	125,582	125,582
0117 GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA		-	45,502	45,502
0118 TRANSPORTE INTERNO		-	55,410	55,410
0119 BODEGAS		-	26,243	26,243
0120 TESORERIA		12,000	205,217	217,217
0121 CONTABILIDAD		-	94,132	94,132
0122 GESTION DE COBRO Y RECUPERACION DE MORA		-	77,675	77,675
0123 CATASTRO		-	60,885	60,885
0124 TECNOLOGIA DE INFORMACION MUNICIPAL		-	68,306	68,306
02 APOYO A LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y PARTICIPACION CIUDADANA		70,340	841,694	912,034
0201 CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES		70,340	413,180	483,520
0202 GERENCIA SOCIAL		-	30,746	30,746
0203 UNIDAD DE LA MUJER		-	19,033	19,033
0204 UNIDAD DE VALORES		-	20,646	20,646
0205 UNIDAD DE LA JUVENTUD		-	24,885	24,885
0206 PROGRAMAS SOCIALES		-	42,221	42,221
0207 ARTE, CULTURA Y RECREACION		-	135,674	135,674
0208 IMDEPOR		-	67,038	67,038
0209 EDUCACION		-	27,206	27,206
0210 OBSERVATORIO PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		-	17,893	17,893
0211 DESARROLLO ECONOMICO		-	31,821	31,821
0212 CENTROS DE ALCANCE		-	11,353	11,353
<b>TOTALES</b>		<b>170,489</b>	<b>3,217,687</b>	<b>3,388,176</b>

3. FUENTES DE FINANCIAMIENTO POR UNIDAD PRESUPUESTARIA

PLAN 3

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
AÑO 2017  
03 DESARROLLO SOCIAL

1. INSTITUCION:  
2. EJERCICIO FINANCIERO/FISCAL:  
3. AREA DE GESTION:

	(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA/ LINEAS DE TRABAJO	(5) FUENTES DE FINANCIAMIENTO		(6) TOTAL
		FONDO GENERAL	RECURSOS PROPIOS	
03 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		298,447	1,659,726	1,958,173
0301	GERENCIA DE SERVICIOS	-	32,864	32,864
0302	REGISTRO DE ESTADO FAMILIAR	-	76,362	76,362
0303	MEDIO AMBIENTE	-	29,570	29,570
0304	ALUMBRADO PUBLICO	-	512,845	512,845
0305	MANTENIMIENTO	-	23,175	23,175
0306	GESTION DE LIMPIEZA Y RESIDUOS	-	74,975	74,975
0307	LIMPIEZA Y ORNATO	-	55,006	55,006
0308	RECOLECCIÓN Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS	298,447	804,632	1,103,079
0309	TALLER MUNICIPAL	-	50,297	50,297



3. FUENTES DE FINANCIAMIENTO POR UNIDAD PRESUPUESTARIA

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

1. INSTITUCION:  
2. EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:  
3. AREA DE GESTION:

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
AÑO 2017  
04 APOYO A LA ECONOMIA

(1) UNIDAD PRESUPUESTARIA/ LINEAS DE TRABAJO	(2) FUENTES DE FINANCIAMIENTO		(3) TOTAL
	FONDO GENERAL	RECURSOS PROPIOS	
04 DESARROLLO Y MANTENIMIENTO URBANO Y RURAL	947,943	122,937	1,070,881
0401 DESARROLLO Y MANTENIMIENTO URBANO Y RURAL	947,943	122,937	1,070,881
05 INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS PUBLICAS MUNICIPALES	-	106,342	106,342
0501 ADMINISTRACION DE MERCADOS	-	106,342	106,342
<b>TOTALES:</b>	<b>947,943</b>	<b>229,279</b>	<b>1,177,222</b>

3. FUENTES DE FINANCIAMIENTO POR UNIDAD PRESUPUESTARIA

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

1. INSTITUCION:  
2. EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:  
3. AREA DE GESTION:

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
AÑO 2017  
05 DEUDA PUBLICA

(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA/ LINEAS DE TRABAJO	(5) FUENTES DE FINANCIAMIENTO		(6) TOTAL
	FONDO GENERAL	RECURSOS PROPIOS	
06 DEUDA PUBLICA MUNICIPAL	458,864	150,000	608,864
0601 PRESTAMOS PUBLICOS INTERNOS	458,864	150,000	608,864

TOTAL GENERAL A S G's

7,152,436

4. GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO Y RUBRO DE AGRUPACION

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
AÑO 2017  
01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA

1. INSTITUCION  
2. EJERCICIO FINANCIERO FISCAL  
3. AREA DE GESTION

	(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA/ LINEA DE TRABAJO	(5) CLASIFICACION ECONOMICA	(89) FUENTE DE FINANCIAM.	RUBRO DE EGRESOS							(6) TOTAL
				51	54	55	56	61	71	72	
0101	DIRECCION SUPERIOR/CONCEJO MUNICIPAL			339,317	247,792	84,000	20,808	9,725	0	92,234	793,876
0101	DIRECCION SUPERIOR/CONCEJO MUNICIPAL	21	2	268,977	247,792	84,000	3,000	9,725	0	92,234	705,728
0101	DIRECCION SUPERIOR/CONCEJO MUNICIPAL	21	1	70,340	0	0	17,808	0	0	0	88,148
0102	SINDICATURA	21	2	29,843	15,761	0	0	3,315	0	0	48,919
0103	UNIDAD JURIDICA	21	2	34,488	6,388	0	0	1,605	0	0	42,461
0104	AUDITORIA INTERNA	21	2	15,173	4,761	0	0	5,090	0	0	25,024
0105	SECRETARIA MUNICIPAL	21	2	31,156	4,016	0	0	5,320	0	0	40,492
0106	UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION	21	2	10,273	6,861	0	0	2,215	0	0	19,349
0107	DESPACHO DE ALCALDE	21	2	155,749	67,640	0	0	1,475	0	0	224,864
0108	DIRECCION GENERAL	21	2	25,704	4,640	0	0	2,000	0	0	32,344
0109	UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	21	2	20,190	1,723	0	0	1,565	0	0	23,477
0110	D.O. DEL DESPACHO MUNICIPAL	21	2	26,704	4,640	0	0	2,000	0	0	32,344
0111	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	21	2	58,355	12,680	0	0	2,240	0	0	73,275
0112	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	21	2	139,787	16,626	0	0	7,210	0	0	163,622
0113	UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS	21	2	28,060	36,221	0	0	7,510	0	0	71,791
0114	GESTION DE PROYECTOS	21	2	73,662	2,349	0	0	3,575	0	0	79,586
0115	ASESORES	21	2	15,267	14,625	0	0	3,870	0	0	33,762
0116	PROYECCION SOCIAL	21	2	111,961	7,626	0	0	5,995	0	0	125,582
0117	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	21	2	27,428	16,509	0	0	1,565	0	0	45,502
0118	TRANSPORTE INTERNO	21	2	39,202	12,338	0	0	3,870	0	0	55,410
0119	BODEGAS	21	2	23,311	1,332	0	0	1,600	0	0	26,243
0120	TESORERIA	21	2	82,479	22,828	108,000	0	3,910	0	0	217,217
0120	TESORERIA	21	2	82,479	10,628	108,000	0	3,910	0	0	205,217
0120	TESORERIA	21	1	0	12,000	0	0	0	0	0	12,000
0121	CONTABILIDAD	21	2	82,159	7,783	0	0	4,190	0	0	94,132
0122	GESTION DE COBRO Y RECUPERACION DE MORA	21	2	64,362	10,813	0	0	2,500	0	0	77,675
0123	CATASTRO	21	2	47,042	8,703	0	0	5,140	0	0	60,885
0124	TECNOLOGIA DE INFORMACION MUNICIPAL	21	2	30,038	11,753	0	0	26,515	0	0	68,306
<b>SUB-TOTAL UP 01</b>				<b>1,510,693</b>	<b>546,407</b>	<b>192,000</b>	<b>20,808</b>	<b>114,000</b>	<b>0</b>	<b>92,234</b>	<b>2,476,142</b>
0201	CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES	21	2	443,468	37,837	0	0	2,215	0	0	483,520
0201	CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES	21	2	373,127	37,837	0	0	2,215	0	0	413,180
0201	CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES	21	1	70,340	0	0	0	0	0	0	70,340
0202	GERENCIA SOCIAL	21	2	24,947	5,509	0	0	290	0	0	30,746
0203	UNIDAD DE LA MUJER	21	2	16,189	1,604	0	0	1,240	0	0	19,033
0204	UNIDAD DE VALORES	21	2	9,186	6,870	0	0	4,590	0	0	20,646
0205	UNIDAD DE LA JUVENTUD	21	2	18,544	5,511	0	0	830	0	0	24,885
0206	PROGRAMAS SOCIALES	21	2	27,156	11,260	0	0	3,805	0	0	42,221
0207	ARTE, CULTURA Y RECREACION	21	2	88,720	38,014	0	0	8,940	0	0	135,674
0208	IMDEPOR	21	2	58,366	7,072	0	0	1,580	0	0	67,038
0209	EDUCACION	21	2	17,172	5,979	0	0	4,055	0	0	27,206
0210	OBSERVATORIO PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	21	2	15,637	1,415	0	0	840	0	0	17,893
0211	DESARROLLO ECONOMICO	21	2	27,561	1,259	0	0	3,000	0	0	31,821
0212	CENTROS DE ALCANCE	21	2	9,098	1,415	0	0	840	0	0	11,353
<b>SUB-TOTAL UP 02</b>				<b>756,064</b>	<b>123,745</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>32,225</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>912,034</b>
<b>TOTAL AG 01</b>				<b>2,266,756</b>	<b>670,153</b>	<b>192,000</b>	<b>20,808</b>	<b>146,225</b>	<b>0</b>	<b>92,234</b>	<b>3,388,176</b>

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
AÑO 2017  
03 DESARROLLO SOCIAL

1. INSTITUCION  
2. EJERCICIO FINANCIERO FISCAL  
3. AREA DE GESTION

	(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA/ LINEA DE TRABAJO	(5) CLASIFICACION ECONOMICA	(6) FUENTE DE FINANCIAM.	RUBRO DE EGRESOS							(8) TOTAL	
				51	54	55	56	61	71	72		
0301	GERENCIA DE SERVICIOS	21	2	26,838	2,496	0	0	0	3,530	0	0	32,864
0302	REGISTRO DE ESTADO FAMILIAR	21	2	56,522	9,960	0	0	0	9,880	0	0	76,362
0303	MEDIO AMBIENTE	21	2	25,448	2,558	0	0	0	1,565	0	0	29,570
0304	ALUMBRADO PUBLICO	21	2	33,684	475,906	0	0	0	3,255	0	0	512,845
0305	MANTENIMIENTO	21	2	17,514	3,896	0	0	0	1,765	0	0	23,175
0306	GESTION DE LIMPIEZA Y RESIDUOS	21	2	36,447	32,538	0	0	0	5,990	0	0	74,975
0307	LIMPIEZA Y ORNATO	21	2	45,986	6,520	0	0	0	2,500	0	0	55,006
0308	RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS	21	2	399,373	700,706	0	0	0	3,000	0	0	1,103,079
0308	RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS	21	2	259,692	542,940	0	0	0	3,000	0	0	804,632
0308	RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS	21	1	140,681	157,766	0	0	0	0	0	0	299,447
0309	TALLER MUNICIPAL	21	2	31,909	17,788	0	0	0	600	0	0	50,297
SUB-TOTAL UP 03				673,720	1,252,368	0	0	0	32,085	0	0	1,958,173
TOTAL AG 03				673,720	1,252,368	0	0	0	32,085	0	0	1,958,173

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

1. INSTITUCION:  
 2. EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:  
 3. AREA DE GESTION:

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 AÑO 2017  
 04 APOYO A LA ECONOMIA

	(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA/ LINEA DE TRABAJO	(9) CLASIFICACION ECONOMICA	(89) FUENTE DE FINANCIAM.	RUBRO DE EGRESOS								(8) TOTAL
				51	54	55	56	61	71	72		
0401	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO URBANO Y RURAL			90,870	25,512	0	0	954,498	0	0	0	1,070,881
0401	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO URBANO Y RURAL	21	2	90,870	25,512	0	0	6,555	0	0	0	122,937
0401	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO URBANO Y RURAL	21	1	0	0	0	0	947,943	0	0	0	947,943
	SUB-TOTAL UP 04			90,870	25,512	0	0	954,498	0	0	0	1,070,881
	0501 ADMINISTRACION DE MERCADOS	21	2	74,303	24,864	0	0	7,175	0	0	0	106,342
	SUB-TOTAL UP 05			74,303	24,864	0	0	7,175	0	0	0	106,342
	TOTAL AG 04			165,173	50,376	0	0	961,673	0	0	0	1,177,222

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

1. INSTITUCION:  
2. EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:  
3. AREA DE GESTION:

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
AÑO 2017  
05 DEUDA PUBLICA

	(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA LINEA DE TRABAJO	(5) CLASIFICACION ECONOMICA	(6) FUENTE DE FINANCIAM.	RUBRO DE EGRESOS							(8) TOTAL
				51	54	55	56	61	71	72	
0601	PRESTAMOS PUBLICOS INTERNOS			0	0	169,496	0	0	439,368	0	608,864
0601	PRESTAMOS PUBLICOS INTERNOS	21	2	0	0	50,000	0	0	100,000	0	150,000
0601	PRESTAMOS PUBLICOS INTERNOS	22	1	0	0	119,496	0	0	339,368	0	458,864
TOTAL UP 06 AG 05				0	0	169,496	0	0	439,368	0	608,864

TOTAL GENERAL A's G's	3,105,650	1,972,897	361,496	20,808	1,139,983	439,368	92,234	7,132,436
-----------------------	-----------	-----------	---------	--------	-----------	---------	--------	-----------

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(1) INSTITUCION:		ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO			
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:		AÑO 2017			
(3) AREA DE GESTION:		01-03-04-05 RESUMEN GENERAL			
(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA:		01-02-03-04-05-06 RESUMEN GENERAL			
LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO		(7) SOLICITADO			(9) RAZONAMIENTO
		FODES FF1	Municipales FF2	Total Solicitado	
51	REMUNERACIONES				
511	REMUNERACIONES PERMANENTES	281,361	2,824,288	3,105,650	
51101	SUELDOS	281,361	1,548,356	1,829,718	
51102	SALARIOS POR JORNAL	211,021.07	1,217,123.26	1,428,144	
51103	AGUINALDOS	0.00	0.00	-	
51104	SOBRE SUELDOS	0.00	129,742.96	129,743	
51105	DIETAS	0.00	0.00	-	
51106	COMPLEMENTOS	70,340.36	140,859.64	211,200	
51107	BENEFICIOS ADICIONALES	0.00	0.00	-	
512	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	60,630.30	60,630	
51201	SUELDOS	0.00	615,963	615,963	
51202	SALARIOS POR JORNAL	0.00	529,150.80	529,151	
51203	AGUINALDOS	0.00	20,616.00	20,616	
51204	SOBRE SUELDOS	0.00	48,058.90	48,059	
51206	COMPLEMENTOS	0.00	0.00	-	
51207	BENEFICIOS ADICIONALES	0.00	0.00	-	
513	REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	18,137.65	18,138	
51301	HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00	80,532	80,532	
51302	BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	0.00	67,500.00	67,500	
514	CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PÚBLICAS	0.00	13,032.00	13,032	
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENTES	0.00	240,401	240,401	
51402	POR REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	168,342.31	168,342	
51403	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	72,058.61	72,059	
515	CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PRIVADAS	0.00	0.00	-	
51501	POR REMUNERACIONES PERMANENTES	0.00	127,036	127,036	
51502	POR REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	89,360.82	89,361	
51503	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	37,674.94	37,675	
516	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00	-	
51601	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PAÍS	0.00	60,500	60,500	
51602	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	0.00	15,500.00	15,500	
517	INDEMNIZACIONES	0.00	45,000.00	45,000	
51701	AL PERSONAL DE SERVICIOS PERMANENTES	0.00	60,000	60,000	
51702	AL PERSONAL DE SERVICIOS EVENTUALES	0.00	50,000.00	50,000	
518	COMISIONES POR SERVICIOS PERSONALES	0.00	10,000.00	10,000	
51801	COMISIONES POR VENTAS	0.00	13,000	13,000	
51802	COMISIONES POR RECAUDACIONES	0.00	0.00	-	
51803	COMISIONES POR RECUPERACIÓN DE CARTERAS	0.00	0.00	-	
51899	COMISIONES POR PROCEDENCIA DIVERSAS	0.00	10,000.00	10,000	
519	REMUNERACIONES DIVERSAS	0.00	3,000.00	3,000	
51901	HONORARIOS	0.00	78,500	78,500	
51902	REMUNERACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	0.00	6,000.00	6,000	
51903	PRESTACIONES SOCIALES AL PERSONAL	0.00	0.00	-	
51999	REMUNERACIONES DIVERSAS	0.00	68,000.00	68,000	
		0.00	4,500.00	4,500	
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS				
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	169,766.29	1,803,130.43	1,972,896.72	
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	169,766	390,459	560,226	
54103	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	0.00	11,800.00	11,800	
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	1,100.00	1,100	
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	0.00	33,643.77	33,644	
54106	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	0.00	31,721.41	31,721	
54107	PRODUCTOS QUÍMICOS	0.00	6,992.25	6,992	
54108	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	0.00	10,323.07	10,323	
54109	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	0.00	1,700.00	1,700	
54110	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0.00	39,600.00	39,600	
54111	MINERALES NO METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	157,766.29	75,900.00	233,666	
54112	MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	1,000.00	1,000	
54113	MATERIALES E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y USO MÉDICO	0.00	4,015.00	4,015	
54114	MATERIALES DE OFICINA	0.00	0.00	-	
54115	MATERIALES INFORMÁTICOS	0.00	19,465.68	19,466	
54116	LIBROS, TEXTOS, ÚTILES DE ENSEÑANZA Y PUBLICACIONES	0.00	41,626.25	41,626	
54117	MATERIALES DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	10,560.00	10,560	
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	-	
54119	MATERIALES ELÉCTRICOS	0.00	37,070.00	37,070	
		0.00	4,360.00	4,360	

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(1) INSTITUCION		ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO			
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL		AÑO 2017			
(3) AREA DE GESTION		01-03-04-05 RESUMEN GENERAL			
(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA		01-02-03-04-05-06 RESUMEN GENERAL			
LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO		(7) SOLICITADO			(9) RAZONAMIENTO
		FODES FF1	Municipales FF2	Total Solicitado	
54121	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS	12,000.00	0.00	12,000	
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	0.00	59,582.00	59,582	
542	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	583,800	583,800	
54201	SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	36,000.00	36,000	
54202	SERVICIO DE AGUA	0.00	50,800.00	50,800	
54203	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0.00	76,000.00	76,000	
54204	SERVICIO DE CORREOS	0.00	1,000.00	1,000	
54205	ALUMBRADO PÚBLICO	0.00	420,000.00	420,000	
543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS	0.00	233,271	233,271	
54301	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES MUEBLES	0.00	21,775.00	21,775	
54302	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS	0.00	21,000.00	21,000	
54303	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES INMUEBLES	0.00	26,600.00	26,600	
54304	TRANSPORTE, FLETES Y ALMACENAMIENTOS	0.00	1,000.00	1,000	
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	0.00	23,500.00	23,500	
54307	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIONES	0.00	5,000.00	5,000	
54310	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	0.00	3,000.00	3,000	
54311	SERVICIOS EDUCATIVOS	0.00	0.00	-	
54313	IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	0.00	12,516.00	12,516	
54314	ATENCIONES OFICIALES	0.00	43,700.00	43,700	
54316	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	0.00	1,800.00	1,800	
54317	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	0.00	11,600.00	11,600	
54399	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS	0.00	61,780.00	61,780	
544	PASAJES Y VIÁTICOS	0.00	97,300	97,300	
54401	PASAJES AL INTERIOR	0.00	8,300.00	8,300	
54402	PASAJES AL EXTERIOR	0.00	19,000.00	19,000	
54403	VIÁTICOS POR COMISIÓN INTERNA	0.00	15,000.00	15,000	
54404	VIÁTICOS POR COMISIÓN EXTERNA	0.00	55,000.00	55,000	
545	CONSULTORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	64,300	64,300	
54503	SERVICIOS JURÍDICOS	0.00	5,000.00	5,000	
54504	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	0.00	10,000.00	10,000	
54505	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	21,300.00	21,300	
54507	DESARROLLOS INFORMÁTICOS	0.00	6,000.00	6,000	
54508	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	4,000.00	4,000	
54599	CONSULTORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DIVERSAS	0.00	18,000.00	18,000	
546	TRATAMIENTO DE DESECHOS	0.00	434,000	434,000	
54602	DEPÓSITO DE DESECHOS	0.00	384,000.00	384,000	
54603	RECOLECCIÓN DE DESECHOS	0.00	50,000.00	50,000	
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	119,495.85	242,000.00	361,496	
553	INTERESES Y COMISIONES DE EMPRÉSTITOS	119,496	50,000	169,496	
55301	DE GOBIERNO CENTRAL	30,381.13	0.00	30,381	
55302	DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	4,860.60	0.00	4,861	
55304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	84,254.12	0.00	84,254	
55308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	0.00	50,000.00	50,000	
555	IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS	0.00	4,000	4,000	
55508	DERECHOS	0.00	2,000.00	2,000	
55509	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS PERCIBIDOS EN EXCESO	0.00	2,000.00	2,000	
556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	0.00	128,000	128,000	
55601	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE PERSONAS	0.00	5,000.00	5,000	
55602	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE BIENES	0.00	15,000.00	15,000	
55603	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	0.00	108,000.00	108,000	
557	OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS	0.00	60,000	60,000	



EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(1) INSTITUCION:		ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO			(9) RAZONAMIENTO
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:		AÑO 2017			
(3) AREA DE GESTION:		01-03-04-05 RESUMEN GENERAL			
(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA:		01-02-03-04-05-06 RESUMEN GENERAL			
LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO		(7) SOLICITADO			
		FODES FF1	Municipales FF2	Total Solicitado	
55702	SENTENCIAS JUDICIALES	0.00	50,000.00	50,000	
55703	MULTAS Y COSTAS PROCESALES	0.00	5,000.00	5,000	
55799	GASTOS DIVERSOS	0.00	5,000.00	5,000	
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
563	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	17,808.00	3,000.00	20,808	
56303	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	17,808.00	3,000.00	20,808	
56305	BECAS	0.00	0.00	0.00	
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS				
611	BIENES MUEBLES	947,943.48	192,040.00	1,139,983	
61101	MOBILIARIO	0.00	166,490.00	166,490	
61102	MAQUINARIA Y EQUIPOS	0.00	42,980.00	42,980	
61103	EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIOS	0.00	21,750.00	21,750	
61104	EQUIPOS INFORMÁTICOS	0.00	0.00	-	
61105	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE	0.00	78,080.00	78,080	
61106	OBRAS DE ARTE Y CULTURALES	0.00	0.00	-	
61108	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PRINCIPALES	0.00	0.00	-	
61199	BIENES MUEBLES DIVERSOS	0.00	1,000.00	1,000	
612	BIENES INMUEBLES	0.00	22,680.00	22,680	
61201	TERRENOS	0.00	3,000.00	3,000	
61299	INMUEBLES DIVERSOS	0.00	1,000.00	1,000	
614	INTANGIBLES	0.00	2,000.00	2,000	
61403	DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	0.00	22,550.00	22,550	
61499	DERECHOS DE INTANGIBLES DIVERSOS	0.00	22,550.00	22,550	
615	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	0.00	0.00	-	
61501	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	93,787.14	0.00	93,787	
61502	PROYECTOS DE AMPLIACIONES	23,446.79	0.00	23,447	
61503	PROGRAMAS DE INVERSION SOCIAL	23,446.79	0.00	23,447	
61599	PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN DIVERSOS	23,446.79	0.00	23,447	
616	INFRAESTRUCTURAS	23,446.79	0.00	23,447	
61601	INFRAESTRUCTURA VIAL	854,156.34	0.00	854,156	
61602	DE SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	0.00	0.00	-	
61603	DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN	0.00	0.00	-	
61604	DE VIVIENDA Y OFICINA	0.00	0.00	-	
61606	ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES	0.00	0.00	-	
61607	DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	-	
61608	SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	0.00	0.00	-	
61699	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS	0.00	0.00	-	
		854,156.34	0.00	854,156	
71	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO				
713	AMORTIZACIÓN DE EMPRESTITOS INTERNOS	339,367.83	100,000.00	439,368	
71301	DE GOBIERNO CENTRAL	339,367.83	100,000.00	439,368	
71304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	119,669.15	0.00	119,669	
71308	DE EMPRESA PRIVADAS FINANCIERAS	219,698.68	0.00	219,699	
		0.00	100,000.00	100,000	
72	SALDOS AÑOS ANTERIORES				
721	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	0.00	92,234.12	92,234	
72101	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	0.00	92,234.12	92,234	
		0.00	92,234.12	92,234	
<b>Totales</b>				<b>7,132,436</b>	

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO  
En Dolares de los Estados Unidos de America

PLAN 5

(1) INSTITUCION:		ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO			(9) RAZONAMIENTO
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:		AÑO 2017			
(3) AREA DE GESTION		01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA			
(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA:		01 - 02			
LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO		(7) SOLICITADO			
		FODES FF1	Municipales FF2	Total Solicitado	
<b>51</b>	<b>REMUNERACIONES</b>				
<b>511</b>	<b>REMUNERACIONES PERMANENTES</b>	<b>140,681</b>	<b>2,126,075</b>	<b>2,266,756</b>	
51101	SUELDOS	140,681	1,176,674	1,317,354	
51102	SALARIOS POR JORNAL	70,340.36	904,878.73	975,219	
51103	AGUINALDOS	0.00	0.00	-	
51104	SOBRE SUELDOS	0.00	92,523.19	92,523	
51105	DIETAS	0.00	0.00	-	
51106	COMPLEMENTOS	70,340.36	140,859.64	211,200	
51107	BENEFICIOS ADICIONALES	0.00	0.00	-	
<b>512</b>	<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	<b>0.00</b>	<b>38,412.18</b>	<b>38,412</b>	
51201	SUELDOS	-	432,451	432,451	
51202	SALARIOS POR JORNAL	0.00	377,911.80	377,912	
51203	AGUINALDOS	0.00	3,913.00	3,913	
51204	SOBRE SUELDOS	0.00	34,005.65	34,006	
51206	COMPLEMENTOS	0.00	0.00	-	
51207	BENEFICIOS ADICIONALES	0.00	0.00	-	
<b>513</b>	<b>REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS</b>	<b>0.00</b>	<b>16,620.85</b>	<b>16,621</b>	
51301	HORAS EXTRAORDINARIAS	-	37,232	37,232	
51302	BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	0.00	24,200.00	24,200	
<b>514</b>	<b>CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PÚBLICAS</b>	<b>0.00</b>	<b>13,032.00</b>	<b>13,032</b>	
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENTES	-	179,196	179,196	
51402	POR REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	120,996.46	120,996	
51403	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	58,199.14	58,199	
<b>515</b>	<b>CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PRIVADAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-</b>	
51501	POR REMUNERACIONES PERMANENTES	-	88,523	88,523	
51502	POR REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	61,331.80	61,332	
51503	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	27,191.04	27,191	
<b>516</b>	<b>GASTOS DE REPRESENTACIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-</b>	
51601	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PAÍS	-	60,500	60,500	
51602	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	0.00	15,500.00	15,500	
<b>517</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>45,000.00</b>	<b>45,000</b>	
51701	AL PERSONAL DE SERVICIOS PERMANENTES	-	60,000	60,000	
51702	AL PERSONAL DE SERVICIOS EVENTUALES	0.00	50,000.00	50,000	
<b>518</b>	<b>COMISIONES POR SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0.00</b>	<b>10,000.00</b>	<b>10,000</b>	
51801	COMISIONES POR VENTAS	-	13,000	13,000	
51802	COMISIONES POR RECAUDACIONES	0.00	0.00	-	
51803	COMISIONES POR RECUPERACIÓN DE CARTERAS	0.00	0.00	-	
51899	COMISIONES POR PROCEDENCIA DIVERSAS	0.00	10,000.00	10,000	
<b>519</b>	<b>REMUNERACIONES DIVERSAS</b>	<b>0.00</b>	<b>3,000.00</b>	<b>3,000</b>	
51901	HONORARIOS	-	78,500	78,500	
51902	REMUNERACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	0.00	6,000.00	6,000	
51903	PRESTACIONES SOCIALES AL PERSONAL	0.00	0.00	-	
51999	REMUNERACIONES DIVERSAS	0.00	68,000.00	68,000	
		0.00	4,500.00	4,500	
<b>54</b>	<b>ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>541</b>	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO</b>	<b>12,000.00</b>	<b>658,152.67</b>	<b>670,152.67</b>	
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	12,000	194,082	206,082	
54103	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	0.00	11,800.00	11,800	
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	900.00	900	
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	0.00	22,776.27	22,776	
54106	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	0.00	26,481.53	26,482	
54107	PRODUCTOS QUÍMICOS	0.00	2,142.25	2,142	
54108	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	0.00	5,462.02	5,462	
54109	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	0.00	1,500.00	1,500	
54110	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0.00	0.00	-	
54111	MINERALES NO METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	0.00	-	
54112	MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	0.00	-	
54113	MATERIALES E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y USO MÉDICO	0.00	1,515.00	1,515	
		0.00	0.00	-	

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO  
En Dolares de los Estados Unidos de America

PLAN 5

LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO		(7) SOLICITADO			(9) RAZONAMIENTO
		FODES FF1	Municipales FF2	Total Solicitado	
(1) INSTITUCION:	ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO				
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:	AÑO 2017				
(3) AREA DE GESTION	01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA				
(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA:	01 - 02				
54114	MATERIALES DE OFICINA				
54115	MATERIALES INFORMÁTICOS	0.00	17,048.10	17,048	
54116	LIBROS, TEXTOS, ÚTILES DE ENSEÑANZA Y PUBLICACIONES	0.00	35,649.50	35,650	
54117	MATERIALES DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	9,060.00	9,060	
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	-	
54119	MATERIALES ELÉCTRICOS	0.00	12,535.00	12,535	
54121	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS	0.00	1,360.00	1,360	
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	12,000.00	0.00	12,000	
542	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	0.00	45,852.00	45,852	
54201	SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	-	123,300	123,300	
54202	SERVICIO DE AGUA	0.00	0.00	-	
54203	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0.00	50,300.00	50,300	
54204	SERVICIO DE CORREOS	0.00	72,000.00	72,000	
54205	ALUMBRADO PÚBLICO	0.00	1,000.00	1,000	
543	<b>SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS</b>	0.00	0.00	-	
54301	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES MUEBLES	-	180,171	180,171	
54302	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	0.00	17,875.00	17,875	
54303	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES INMUEBLES	0.00	8,000.00	8,000	
54304	TRANSPORTE, FLETES Y ALMACENAMIENTOS	0.00	9,100.00	9,100	
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	0.00	1,000.00	1,000	
54307	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIONES	0.00	22,300.00	22,300	
54310	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	0.00	2,000.00	2,000	
54311	SERVICIOS EDUCATIVOS	0.00	3,000.00	3,000	
54313	IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	0.00	0.00	-	
54314	ATENCIÓNES OFICIALES	0.00	12,016.00	12,016	
54316	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	0.00	43,700.00	43,700	
54317	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	0.00	1,000.00	1,000	
54399	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS	0.00	11,600.00	11,600	
544	<b>PASAJES Y VIÁTICOS</b>	0.00	48,580.00	48,580	
54401	PASAJES AL INTERIOR	-	97,300	97,300	
54402	PASAJES AL EXTERIOR	0.00	8,300.00	8,300	
54403	VIÁTICOS POR COMISIÓN INTERNA	0.00	19,000.00	19,000	
54404	VIÁTICOS POR COMISIÓN EXTERNA	0.00	15,000.00	15,000	
545	<b>CONSULTORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES</b>	0.00	55,000.00	55,000	
54503	SERVICIOS JURÍDICOS	-	63,300	63,300	
54504	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	0.00	5,000.00	5,000	
54505	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	10,000.00	10,000	
54507	DESARROLLOS INFORMÁTICOS	0.00	20,300.00	20,300	
54508	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	6,000.00	6,000	
54599	CONSULTORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DIVERSAS	0.00	4,000.00	4,000	
546	<b>TRATAMIENTO DE DESECHOS</b>	0.00	18,000.00	18,000	
54602	DEPÓSITO DE DESECHOS	-	-	-	
54603	RECOLECCIÓN DE DESECHOS	0.00	0.00	-	
		0.00	0.00	-	
55	<b>GASTOS FINANCIEROS Y OTROS</b>				
553	<b>INTERESES Y COMISIONES DE EMPRÉSTITOS</b>	0.00	192,000.00	192,000	
55301	DE GOBIERNO CENTRAL	-	-	-	
55302	DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	0.00	0.00	-	
55304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00	-	
55308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	0.00	0.00	-	
555	<b>IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS</b>	0.00	0.00	-	
55508	DERECHOS	-	4,000	4,000	
55509	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS PERCIBIDOS EN EXCESO	0.00	2,000.00	2,000	
556	<b>SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS</b>	0.00	2,000.00	2,000	
55601	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE PERSONAS	-	128,000	128,000	
55602	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE BIENES	0.00	5,000.00	5,000	
55603	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	0.00	15,000.00	15,000	
557	<b>OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS</b>	0.00	108,000.00	108,000	
55702	SENTENCIAS JUDICIALES	-	60,000	60,000	
55703	MULTAS Y COSTAS PROCESALES	0.00	50,000.00	50,000	
55799	GASTOS DIVERSOS	0.00	5,000.00	5,000	
		0.00	5,000.00	5,000	

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO  
En Dolares de los Estados Unidos de America

PLAN 5

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
(3) AREA DE GESTION: 01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA  
(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 - 02

LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO	(7) SOLICITADO			(9) RAZONAMIENTO
	FODES FF1	Municipales FF2	Total Solicitado	
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
563	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	17,808.00	3,000.00	20,808
56303	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	17,808.00	3,000.00	20,808
56305	BECAS	17,808.00	0.00	17,808
		0.00	3,000.00	3,000
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS			
611	BIENES MUEBLES	0.00	146,225.00	146,225
61101	MOBILIARIO	0.00	120,675.00	120,675
61102	MAQUINARIA Y EQUIPOS	0.00	31,470.00	31,470
61103	EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIOS	0.00	10,750.00	10,750
61104	EQUIPOS INFORMÁTICOS	0.00	0.00	-
61105	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE	0.00	61,775.00	61,775
61106	OBRAS DE ARTE Y CULTURALES	0.00	0.00	-
61108	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PRINCIPALES	0.00	0.00	-
61199	BIENES MUEBLES DIVERSOS	0.00	0.00	-
612	BIENES INMUEBLES	0.00	16,680.00	16,680
61201	TERRENOS	0.00	3,000.00	3,000
61299	INMUEBLES DIVERSOS	0.00	1,000.00	1,000
614	INTANGIBLES	0.00	2,000.00	2,000
61403	DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	0.00	22,550.00	22,550
61499	DERECHOS DE INTANGIBLES DIVERSOS	0.00	22,550.00	22,550
615	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	0.00	0.00	-
61501	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	-
61502	PROYECTOS DE AMPLIACIONES	0.00	0.00	-
61503	PROGRAMAS DE INVERSION SOCIAL	0.00	0.00	-
61599	PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN DIVERSOS	0.00	0.00	-
616	INFRAESTRUCTURAS	0.00	0.00	-
61601	INFRAESTRUCTURA VIAL	0.00	0.00	-
61602	DE SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	0.00	0.00	-
61603	DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN	0.00	0.00	-
61604	DE VIVIENDA Y OFICINA	0.00	0.00	-
61606	ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES	0.00	0.00	-
61607	DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	-
61608	SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	0.00	0.00	-
61699	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS	0.00	0.00	-
		0.00	0.00	-
71	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO			
713	AMORTIZACIÓN DE EMPRESTITOS INTERNOS	0.00	0.00	-
71301	DE GOBIERNO CENTRAL	0.00	0.00	-
71304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00	-
71308	DE EMPRESA PRIVADAS FINANCIERAS	0.00	0.00	-
		0.00	0.00	-
72	SALDOS AÑOS ANTERIORES			
721	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	0.00	92,234.12	92,234
72101	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	0.00	92,234.12	92,234
		0.00	92,234.12	92,234
Totales		170,489	3,217,687	3,388,176

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL

	LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO	(5) REALIZADO (6) APROBADO	(7) SOLICITADO		(8-7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
			Fondo General FODES 25% (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2		
	<b>RESUMEN UNIDAD PRESUPUESTARIA 01</b>					
51	REMUNERACIONES		100,148	2,375,994		2,476,142
511	REMUNERACIONES PERMANENTES		70,340	1,440,352		1,510,693
51101	SUELDOS		70,340	848,267		918,607
51102	SALARIOS POR JORNAL		0	621,950		621,950
51103	AGUINALDOS		0	0		0
51104	SOBRE SUELDOS		0	62,358		62,358
51105	DIETAS		0	0		0
51106	COMPLEMENTOS		70,340	140,860		211,200
51107	BENEFICIOS ADICIONALES		0	0		0
512	REMUNERACIONES EVENTUALES		0	23,100		23,100
51201	SUELDOS		0	210,433		210,433
51202	SALARIOS POR JORNAL		0	179,908		179,908
51203	AGUINALDOS		0	0		0
51204	SOBRE SUELDOS		0	16,526		16,526
51206	COMPLEMENTOS		0	0		0
51207	BENEFICIOS ADICIONALES		0	0		0
513	REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS		0	14,000		14,000
51301	HORAS EXTRAORDINARIAS		0	19,432		19,432
51302	BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS		0	6,900		6,900
514	CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PÚBLICAS		0	12,532		12,532
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENTES		0	90,369		90,369
51402	POR REMUNERACIONES EVENTUALES		0	65,921		65,921
51403	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS		0	24,448		24,448
515	CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PRIVADAS		0	0		0
51501	POR REMUNERACIONES PERMANENTES		0	59,850		59,850
51502	POR REMUNERACIONES EVENTUALES		0	46,917		46,917
51503	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS		0	12,933		12,933
516	GASTOS DE REPRESENTACIÓN		0	0		0
51601	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PAIS		0	60,500		60,500
51602	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR		0	15,500		15,500
517	INDEMNIZACIONES		0	45,000		45,000
51701	AL PERSONAL DE SERVICIOS PERMANENTES		0	60,000		60,000
51702	AL PERSONAL DE SERVICIOS EVENTUALES		0	50,000		50,000
518	COMISIONES POR SERVICIOS PERSONALES		0	10,000		10,000
51801	COMISIONES POR VENTAS		0	13,000		13,000
			0	0		0

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION:		ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO									
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:		AÑO 2017									
(3) AREA DE GESTION		01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA									
(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA:		01 DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL									
LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO				(5) REALIZADO	(6) APROBADO	Fondo General FODES 25% (FF1)	(7) SOLICITADO Fondos Propios Municipales FF2	Total Solicitado	(8-7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO	
51802	COMISIONES POR RECAUDACIONES					0	0	0			
51803	COMISIONES POR RECUPERACION DE CARTERAS					0	10,000	10,000			
51899	COMISIONES POR PROCEDENCIA DIVERSAS					0	3,000	3,000			
519	REMUNERACIONES DIVERSAS					0	78,500	78,500			
51901	HONORARIOS					0	6,000	6,000			
51902	REMUNERACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES					0	0	0			
51903	PRESTACIONES SOCIALES AL PERSONAL					0	68,000	68,000			
51999	REMUNERACIONES DIVERSAS					0	4,500	4,500			
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS					12,000	534,407	546,407			
541	BIENES DE USO Y CONSUMO					12,000	119,111	131,111			
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS					0	10,600	10,600			
54103	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES					0	700	700			
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS					0	7,471	7,471			
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN					0	19,160	19,160			
54106	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO					0	650	650			
54107	PRODUCTOS QUÍMICOS					0	2,023	2,023			
54108	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES					0	500	500			
54109	LLANTAS Y NEUMÁTICOS					0	0	0			
54110	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES					0	0	0			
54111	MINERALES NO METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS					0	0	0			
54112	MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS					0	0	0			
54113	MATERIALES E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y USO MÉDICO					0	1,000	1,000			
54114	MATERIALES DE OFICINA					0	0	0			
54115	MATERIALES INFORMÁTICOS					0	11,309	11,309			
54116	LIBROS, TEXTOS, ÚTILES DE ENSEÑANZA Y PUBLICACIONES					0	30,503	30,503			
54117	MATERIALES DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA					0	8,900	8,900			
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					0	0	0			
54119	MATERIALES ELÉCTRICOS					0	1,035	1,035			
54121	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS					12,000	560	560			
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS					0	24,700	24,700			
542	SERVICIOS BÁSICOS					0	111,000	111,000			
54201	SERVICIOS DE ENERGIA ELÉCTRICA					0	0	0			
54202	SERVICIO DE AGUA					0	50,000	50,000			
54203	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES					0	60,000	60,000			
54204	SERVICIO DE CORREOS					0	1,000	1,000			

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO

PLAN 5

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION:		ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO									
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:		AÑO 2017									
(3) AREA DE GESTION		01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA									
(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA:		01 DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL									
		LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO		(5) REALIZADO	(6) APROBADO	Fondo General FODES 25% (FF1)	(7) SOLICITADO Fondos Proprios Municipales FF2	Total Solicitado	(8=7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO	
54205			ALUMBRADO PÚBLICO			0	0	0			
543			SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS			0	148,296	148,296			
54301			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES MUEBLES			0	5,900	5,900			
54302			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS			0	7,000	7,000			
54303			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES INMUEBLES			0	8,500	8,500			
54304			TRANSPORTE, FLETES Y ALMACENAMIENTOS			0	1,000	1,000			
54305			SERVICIOS DE PUBLICIDAD			0	18,600	18,600			
54307			SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIONES			0	2,000	2,000			
54310			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN			0	2,500	2,500			
54311			SERVICIOS EDUCATIVOS			0	0	0			
54313			IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES			0	12,016	12,016			
54314			ATENCIÓNES OFICIALES			0	43,500	43,500			
54316			ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES			0	1,000	1,000			
54317			ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES			0	11,600	11,600			
54399			SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS			0	34,680	34,680			
544			PASAJES Y VIÁTICOS			0	96,700	96,700			
54401			PASAJES AL INTERIOR			0	7,700	7,700			
54402			PASAJES AL EXTERIOR			0	19,000	19,000			
54403			VIÁTICOS POR COMISIÓN INTERNA			0	15,000	15,000			
54404			VIÁTICOS POR COMISIÓN EXTERNA			0	55,000	55,000			
545			CONSULTORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES			0	59,300	59,300			
54503			SERVICIOS JURÍDICOS			0	5,000	5,000			
54504			SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA			0	10,000	10,000			
54505			SERVICIOS DE CAPACITACIÓN			0	17,300	17,300			
54507			DESARROLLOS INFORMÁTICOS			0	6,000	6,000			
54508			ESTUDIOS E INVESTIGACIONES			0	4,000	4,000			
54599			CONSULTORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DIVERSAS			0	17,000	17,000			
546			TRATAMIENTO DE DESECHOS			0	0	0			
54602			DEPÓSITO DE DESECHOS			0	0	0			
54603			RECOLECCIÓN DE DESECHOS			0	0	0			
55			GASTOS FINANCIEROS Y OTROS			0	192,000	192,000			
553			INTERESES Y COMISIONES DE EMPRÉSTITOS			0	0	0			
55301			DE GOBIERNO CENTRAL			0	0	0			
55302			DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES			0	0	0			
55304			DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS			0	0	0			

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL

	LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO		Total Solicitado	(8=7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
				Fondo General FODES 25% (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2			
55308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS			0	0	0		
555	IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS			0	4,000	4,000		
55508	DERECHOS			0	2,000	2,000		
55509	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS PERCIBIDOS EN EXCESO			0	2,000	2,000		
556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS			0	128,000	128,000		
55601	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE PERSONAS			0	5,000	5,000		
55602	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE BIENES			0	15,000	15,000		
55603	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS			0	108,000	108,000		
557	OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS			0	60,000	60,000		
55702	SENTENCIAS JUDICIALES			0	50,000	50,000		
55703	MULTAS Y COSTAS PROCESALES			0	5,000	5,000		
55799	GASTOS DIVERSOS			0	5,000	5,000		
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			17,808	3,000	20,808		
563	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO			17,808	3,000	20,808		
56303	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO			17,808	0	17,808		
56305	BECAS			0	3,000	3,000		
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS			0	114,000	114,000		
611	BIENES MUEBLES			0	88,450	88,450		
61101	MOBILIARIO			0	22,010	22,010		
61102	MAQUINARIA Y EQUIPOS			0	9,450	9,450		
61103	EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIOS			0	0	0		
61104	EQUIPOS INFORMÁTICOS			0	42,810	42,810		
61105	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE			0	0	0		
61106	OBRAS DE ARTE Y CULTURALES			0	0	0		
61108	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PRINCIPALES			0	0	0		
61199	BIENES MUEBLES DIVERSOS			0	14,180	14,180		
612	BIENES INMUEBLES			0	3,000	3,000		
61201	TERRENOS			0	1,000	1,000		
61299	INMUEBLES DIVERSOS			0	2,000	2,000		
614	INTANGIBLES			0	22,550	22,550		
61403	DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL			0	22,550	22,550		
61499	DERECHOS DE INTANGIBLES DIVERSOS			0	0	0		
615	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN			0	0	0		
61501	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN			0	0	0		



5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL

	LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO		Total Solicitado	(8-7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
				Fondo General FODES 25% (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2			
61502	PROYECTOS DE AMPLIACIONES			0	0	0		
61503	PROGRAMAS DE INVERSION SOCIAL			0	0	0		
61599	PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN DIVERSOS			0	0	0		
616	INFRAESTRUCTURAS			0	0	0		
61601	INFRAESTRUCTURA VIAL			0	0	0		
61602	DE SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL			0	0	0		
61603	DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN			0	0	0		
61604	DE VIVIENDA Y OFICINA			0	0	0		
61606	ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES			0	0	0		
61607	DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS			0	0	0		
61608	SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS			0	0	0		
61699	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS			0	0	0		
71	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO			0	0	0		
713	AMORTIZACIÓN DE EMPRESTITOS INTERNOS			0	0	0		
71301	DE GOBIERNO CENTRAL			0	0	0		
71304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS			0	0	0		
71308	DE EMPRESA PRIVADAS FINANCIERAS			0	0	0		
72	SALDOS AÑOS ANTERIORES			0	92,234	92,234		
721	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES			0	92,234	92,234		
72101	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES			0	92,234	92,234		
Totales	Rubro de Agrupacion			100,148	2,069,994	2,476,142		
Totales	Cuenta Presupuestaria			100,148	1,382,408	2,476,142		
Totales	Objetos especificos							

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION:		ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO		(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO		(8=7-6)	(9) RAZONAMIENTO
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:		AÑO 2017				Fondo General FODES 25% (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2		
(3) AREA DE GESTION		01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA							
(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA:		02 APOYO A LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y PARTICIPACION CIUDADANA							
		LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO							
51	REMUNERACIONES		02				912,034		
511	REMUNERACIONES PERMANENTES					70,340	685,723	756,064	
51101	SUELDOS					70,340	328,407	398,747	
51102	SALARIOS POR JORNAL					70,340	282,929	353,269	
51103	AGUINALDOS					0	0	0	
51104	SOBRE SUELDOS					0	30,166	30,166	
51105	DIETAS					0	0	0	
51106	COMPLEMENTOS					0	0	0	
51107	BENEFICIOS ADICIONALES					0	0	0	
512	REMUNERACIONES EVENTUALES					0	15,312	15,312	
51201	SUELDOS					0	222,018	222,018	
51202	SALARIOS POR JORNAL					0	198,004	198,004	
51203	AGUINALDOS					0	3,913	3,913	
51204	SOBRE SUELDOS					0	17,480	17,480	
51206	COMPLEMENTOS					0	0	0	
51207	BENEFICIOS ADICIONALES					0	0	0	
513	REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS					0	2,621	2,621	
51301	HORAS EXTRAORDINARIAS					0	17,800	17,800	
51302	BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS					0	17,300	17,300	
514	CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PÚBLICAS					0	500	500	
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENTES					0	88,826	88,826	
51402	POR REMUNERACIONES EVENTUALES					0	55,075	55,075	
51403	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS					0	33,751	33,751	
515	CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PRIVADAS					0	0	0	
51501	POR REMUNERACIONES PERMANENTES					0	28,672	28,672	
51502	POR REMUNERACIONES EVENTUALES					0	14,415	14,415	
51503	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS					0	14,258	14,258	
516	GASTOS DE REPRESENTACIÓN					0	0	0	
51601	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PAIS					0	0	0	
51602	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR					0	0	0	
517	INDEMNIZACIONES					0	0	0	
51701	AL PERSONAL DE SERVICIOS PERMANENTES					0	0	0	
51702	AL PERSONAL DE SERVICIOS EVENTUALES					0	0	0	
518	COMISIONES POR SERVICIOS PERSONALES					0	0	0	

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 APOYO A LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO		(8-7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
			Fondo General FODES 25% (FF-1)	Fondos Proprios Municipales FF2		
LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO						
51801			0	0	0	
51802			0	0	0	
51803			0	0	0	
51899			0	0	0	
<b>519</b>			0	0	0	
51901			0	0	0	
51902			0	0	0	
51903			0	0	0	
51999			0	0	0	
<b>54</b>			0	123,745	123,745	
<b>541</b>			0	74,970	74,970	
54101			0	1,200	1,200	
54103			0	200	200	
54104			0	15,305	15,305	
54105			0	7,321	7,321	
54106			0	1,492	1,492	
54107			0	3,439	3,439	
54108			0	1,000	1,000	
54109			0	0	0	
54110			0	0	0	
54111			0	0	0	
54112			0	515	515	
54113			0	0	0	
54114			0	5,739	5,739	
54115			0	5,147	5,147	
54116			0	160	160	
54117			0	0	0	
54118			0	11,500	11,500	
54119			0	800	800	
54121			0	0	0	
54199			0	21,152	21,152	
<b>542</b>			0	12,300	12,300	
54201			0	0	0	
54202			0	300	300	

**5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO**

**PLAN 5**

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION 01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 APOYO A LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO		(8-7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
			Fondo General FODES 25% (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2		
LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO						
54203			0	12,000		
54204			0	0		
54205			0	0		
<b>543</b>			0	0		
54301			0	31,875		31,875
54302			0	11,975		11,975
54303			0	1,000		1,000
54304			0	600		600
54305			0	0		0
54307			0	3,700		3,700
54310			0	0		0
54311			0	500		500
54313			0	0		0
54314			0	0		0
54316			0	200		200
54317			0	0		0
54399			0	0		0
<b>544</b>			0	13,900		13,900
54401			0	600		600
54402			0	600		600
54403			0	0		0
54404			0	0		0
<b>545</b>			0	4,000		4,000
54503			0	0		0
54504			0	0		0
54505			0	0		0
54507			0	3,000		3,000
54508			0	0		0
54599			0	0		0
<b>546</b>			0	1,000		1,000
54602			0	0		0
54603			0	0		0

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION 01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 APOYO A LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

	LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO			(8-7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
				Fondo General FODES 25% (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2	Total Solicitado		
<b>55</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS Y OTROS</b>			0	0	0		
553	INTERESES Y COMISIONES DE EMPRESTITOS			0	0	0		
55301	DE GOBIERNO CENTRAL			0	0	0		
55302	DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES			0	0	0		
55304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS			0	0	0		
55308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS			0	0	0		
<b>555</b>	<b>IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS</b>			0	0	0		
55508	DERECHOS			0	0	0		
55509	DEVOLUCION DE IMPUESTOS PERCIBIDOS EN EXCESO			0	0	0		
<b>556</b>	<b>SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS</b>			0	0	0		
55601	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE PERSONAS			0	0	0		
55602	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE BIENES			0	0	0		
55603	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS			0	0	0		
<b>557</b>	<b>OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS</b>			0	0	0		
55702	SENTENCIAS JUDICIALES			0	0	0		
55703	MULTAS Y COSTAS PROCESALES			0	0	0		
55799	GASTOS DIVERSOS			0	0	0		
<b>56</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>							
<b>563</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>			0	0	0		
56303	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO			0	0	0		
56305	BECAS			0	0	0		
<b>61</b>	<b>INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS</b>							
<b>611</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>			0	32,225	32,225		
61101	MOBILIARIO			0	32,225	32,225		
61102	MAQUINARIA Y EQUIPOS			0	9,460	9,460		
61103	EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIOS			0	1,300	1,300		
61104	EQUIPOS INFORMÁTICOS			0	0	0		
61105	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE			0	18,965	18,965		
61106	OBRAS DE ARTE Y CULTURALES			0	0	0		
61108	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PRINCIPALES			0	0	0		
61199	BIENES MUEBLES DIVERSOS			0	0	0		
<b>612</b>	<b>BIENES INMUEBLES</b>			0	2,500	2,500		
61201	TERRENOS			0	0	0		

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO

(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017

(3) AREA DE GESTION 01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA

(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 APOYO A LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

	LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO		Total Solicitado	(8-7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
				Fondo General FODES 25% (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2			
61299	INMUEBLES DIVERSOS			0	0	0		
614	INTANGIBLES			0	0	0		
61403	DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL			0	0	0		
61499	DERECHOS DE INTANGIBLES DIVERSOS			0	0	0		
615	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN			0	0	0		
61501	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN			0	0	0		
61502	PROYECTOS DE AMPLIACIONES			0	0	0		
61503	PROGRAMAS DE INVERSION SOCIAL			0	0	0		
61599	PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN DIVERSOS			0	0	0		
616	INFRAESTRUCTURAS			0	0	0		
61601	INFRAESTRUCTURA VIAL			0	0	0		
61602	DE SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL			0	0	0		
61603	DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN			0	0	0		
61604	DE VIVIENDA Y OFICINA			0	0	0		
61606	ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES			0	0	0		
61607	DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS			0	0	0		
61608	SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS			0	0	0		
61699	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS			0	0	0		
71	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO			0	0	0		
713	AMORTIZACIÓN DE EMPRESTITOS INTERNOS			0	0	0		
71301	DE GOBIERNO CENTRAL			0	0	0		
71304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS			0	0	0		
71308	DE EMPRESA PRIVADAS FINANCIERAS			0	0	0		
72	SALDOS AÑOS ANTERIORES			0	0	0		
721	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES			0	0	0		
72101	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES			0	0	0		
Totales	Rubro de Agrupacion			70,340	841,694	912,034		
Totales	Cuenta Presupuestaria			70,340	841,694	912,034		
Totales	Objetos especificos							

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO  
En Dolares de los Estados Unidos de America(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
(3) AREA DE GESTION: 03 DESARROLLO SOCIAL  
(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 03

LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO		(7) SOLICITADO			(9)
		FODES FF1	Municipales FF2	Total Solicitado	RAZONAMIENTO
51	REMUNERACIONES				
511	REMUNERACIONES PERMANENTES	140,681	533,040	673,720	
51101	SUELDOS	140,681	271,249	411,930	
51102	SALARIOS POR JORNAL	140,680.72	221,409.44	362,090	
51103	AGUINALDOS	0.00	0.00	-	
51104	SOBRE SUELDOS	0.00	30,174.18	30,174	
51105	DIETAS	0.00	0.00	-	
51106	COMPLEMENTOS	0.00	0.00	-	
51107	BENEFICIOS ADICIONALES	0.00	0.00	-	
512	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	19,665.36	19,665	
51201	SUELDOS	0.00	143,994.45	143,994	
51202	SALARIOS POR JORNAL	0.00	115,376.60	115,377	
51203	AGUINALDOS	0.00	16,703.00	16,703	
51204	SOBRE SUELDOS	0.00	10,898.05	10,898	
51206	COMPLEMENTOS	0.00	0.00	-	
51207	BENEFICIOS ADICIONALES	0.00	0.00	-	
513	REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	1,016.80	1,017	
51301	HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00	42,100.00	42,100	
51302	BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	0.00	42,100.00	42,100	
514	CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PÚBLICAS	0.00	0.00	-	
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENTES	0.00	46,097.58	46,098	
51402	POR REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	35,436.41	35,436	
51403	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	10,661.17	10,661	
515	CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PRIVADAS	0.00	0.00	-	
51501	POR REMUNERACIONES PERMANENTES	0.00	29,598.53	29,599	
51502	POR REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	21,860.34	21,860	
51503	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	7,738.19	7,738	
516	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00	-	
51601	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PAÍS	0.00	0.00	-	
51602	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	0.00	0.00	-	
517	INDEMNIZACIONES	0.00	0.00	-	
51701	AL PERSONAL DE SERVICIOS PERMANENTES	0.00	0.00	-	
51702	AL PERSONAL DE SERVICIOS EVENTUALES	0.00	0.00	-	
518	COMISIONES POR SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	-	
51801	COMISIONES POR VENTAS	0.00	0.00	-	
51802	COMISIONES POR RECAUDACIONES	0.00	0.00	-	
51803	COMISIONES POR RECUPERACIÓN DE CARTERAS	0.00	0.00	-	
51899	COMISIONES POR PROCEDENCIA DIVERSAS	0.00	0.00	-	
519	REMUNERACIONES DIVERSAS	0.00	0.00	-	
51901	HONORARIOS	0.00	0.00	-	
51902	REMUNERACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	0.00	0.00	-	
51903	PRESTACIONES SOCIALES AL PERSONAL	0.00	0.00	-	
51999	REMUNERACIONES DIVERSAS	0.00	0.00	-	
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS				
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	157,766.29	1,094,601.95	1,252,368	
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	157,766.29	160,301.95	318,068	
54103	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	0.00	0.00	-	
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	200.00	200	
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	0.00	9,962.50	9,963	
54106	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	0.00	3,353.72	3,354	
54107	PRODUCTOS QUÍMICOS	0.00	4,820.00	4,820	
54108	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	0.00	2,855.95	2,856	
54109	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	0.00	200.00	200	
54110	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0.00	34,600.00	34,600	
54111	MINERALES NO METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	157,766.29	67,900.00	225,666	
54112	MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	500.00	500	
54113	MATERIALES E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y USO MÉDICO	0.00	2,000.00	2,000	
54114	MATERIALES DE OFICINA	0.00	0.00	-	
54115	MATERIALES INFORMÁTICOS	0.00	1,281.78	1,282	
54116	LIBROS, TEXTOS, ÚTILES DE ENSEÑANZA Y PUBLICACIONES	0.00	3,093.00	3,093	
54117	MATERIALES DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	1,000.00	1,000	
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	-	
54119	MATERIALES ELÉCTRICOS	0.00	16,035.00	16,035	
		0.00	1,000.00	1,000	

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO  
En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 03 DESARROLLO SOCIAL  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 03

LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO		(7) SOLICITADO			(9) RAZONAMIENTO
		FODES FF1	Municipales FF2	Total Solicitado	
54121	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS				
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	0.00	0.00	-	
542	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	11,500.00	11,500	
54201	SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	458,500.00	458,500	
54202	SERVICIO DE AGUA	0.00	36,000.00	36,000	
54203	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0.00	500.00	500	
54204	SERVICIO DE CORREOS	0.00	2,000.00	2,000	
54205	ALUMBRADO PÚBLICO	0.00	0.00	-	
543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS	0.00	420,000.00	420,000	
54301	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES MUEBLES	0.00	40,800.00	40,800	
54302	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	0.00	2,900.00	2,900	
54303	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES INMUEBLES	0.00	13,000.00	13,000	
54304	TRANSPORTE, FLETES Y ALMACENAMIENTOS	0.00	13,500.00	13,500	
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	0.00	0.00	-	
54307	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIONES	0.00	200.00	200	
54310	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	0.00	0.00	-	
54311	SERVICIOS EDUCATIVOS	0.00	0.00	-	
54313	IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	0.00	0.00	-	
54314	ATENCIÓNES OFICIALES	0.00	0.00	-	
54316	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	-	
54317	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	0.00	500.00	500	
54399	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS	0.00	0.00	-	
544	PASAJES Y VIÁTICOS	0.00	10,700.00	10,700	
54401	PASAJES AL INTERIOR	0.00	0.00	-	
54402	PASAJES AL EXTERIOR	0.00	0.00	-	
54403	VIÁTICOS POR COMISIÓN INTERNA	0.00	0.00	-	
54404	VIÁTICOS POR COMISIÓN EXTERNA	0.00	0.00	-	
545	CONSULTORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	-	
54503	SERVICIOS JURÍDICOS	0.00	1,000.00	1,000	
54504	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	0.00	0.00	-	
54505	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	0.00	-	
54507	DESARROLLOS INFORMÁTICOS	0.00	1,000.00	1,000	
54508	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	-	
54599	CONSULTORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DIVERSAS	0.00	0.00	-	
546	TRATAMIENTO DE DESECHOS	0.00	0.00	-	
54602	DEPÓSITO DE DESECHOS	0.00	434,000.00	434,000	
54603	RECOLECCIÓN DE DESECHOS	0.00	384,000.00	384,000	
		0.00	50,000.00	50,000	
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS				
553	INTERESES Y COMISIONES DE EMPRÉSTITOS	0.00	0.00	-	
55301	DE GOBIERNO CENTRAL	0.00	0.00	-	
55302	DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	0.00	0.00	-	
55304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00	-	
55308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	0.00	0.00	-	
555	IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS	0.00	0.00	-	
55508	DERECHOS	0.00	0.00	-	
55509	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS PERCIBIDOS EN EXCESO	0.00	0.00	-	
556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	0.00	0.00	-	
55601	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE PERSONAS	0.00	0.00	-	
55602	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE BIENES	0.00	0.00	-	
55603	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	0.00	0.00	-	
557	OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS	0.00	0.00	-	
55702	SENTENCIAS JUDICIALES	0.00	0.00	-	
55703	MULTAS Y COSTAS PROCESALES	0.00	0.00	-	
55799	GASTOS DIVERSOS	0.00	0.00	-	



5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO  
En Dolares de los Estados Unidos de America

PLAN 5

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 03 DESARROLLO SOCIAL  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 03

LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO		(7) SOLICITADO			(9) RAZONAMIENTO
		FODES FF1	Municipales FF2	Total Solicitado	
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
563	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	-	
56303	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	0.00	0.00	-	
56305	BECAS	0.00	0.00	-	
		0.00	0.00	-	
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS				
611	BIENES MUEBLES	0.00	32,085.00	32,085	
61101	MOBILIARIO	0.00	32,085.00	32,085	
61102	MAQUINARIA Y EQUIPOS	0.00	7,960.00	7,960	
61103	EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIOS	0.00	5,700.00	5,700	
61104	EQUIPOS INFORMÁTICOS	0.00	0.00	-	
61105	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE	0.00	11,925.00	11,925	
61106	OBRAS DE ARTE Y CULTURALES	0.00	0.00	-	
61108	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PRINCIPALES	0.00	0.00	-	
61199	BIENES MUEBLES DIVERSOS	0.00	1,000.00	1,000	
612	BIENES INMUEBLES	0.00	5,500.00	5,500	
61201	TERRENOS	0.00	0.00	-	
61299	INMUEBLES DIVERSOS	0.00	0.00	-	
614	INTANGIBLES	0.00	0.00	-	
61403	DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	0.00	0.00	-	
61499	DERECHOS DE INTANGIBLES DIVERSOS	0.00	0.00	-	
615	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	0.00	0.00	-	
61501	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	-	
61502	PROYECTOS DE AMPLIACIONES	0.00	0.00	-	
61503	PROGRAMAS DE INVERSION SOCIAL	0.00	0.00	-	
61599	PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN DIVERSOS	0.00	0.00	-	
616	INFRAESTRUCTURAS	0.00	0.00	-	
61601	INFRAESTRUCTURA VIAL	0.00	0.00	-	
61602	DE SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	0.00	0.00	-	
61603	DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN	0.00	0.00	-	
61604	DE VIVIENDA Y OFICINA	0.00	0.00	-	
61606	ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES	0.00	0.00	-	
61607	DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	-	
61608	SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	0.00	0.00	-	
61699	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS	0.00	0.00	-	
		0.00	0.00	-	
71	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO				
713	AMORTIZACIÓN DE EMPRESTITOS INTERNOS	0.00	0.00	-	
71301	DE GOBIERNO CENTRAL	0.00	0.00	-	
71304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00	-	
71308	DE EMPRESA PRIVADAS FINANCIERAS	0.00	0.00	-	
		0.00	0.00	-	
72	SALDOS AÑOS ANTERIORES				
721	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	0.00	0.00	-	
72101	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	0.00	0.00	-	
		0.00	0.00	-	
Totales				1,958,173	

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO

PLAN 5

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 03 DESARROLLO SOCIAL  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 03 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

	LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	Fondo General FODES 25% (FF1)	(7) SOLICITADO		Total Solicitado	(8-7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
					Fondos Propios Municipales FF2				
	<b>RESUMEN UNIDAD PRESUPUESTARIA 03</b>						1,958,173		
51	REMUNERACIONES			140,681		533,040	673,720		
511	REMUNERACIONES PERMANENTES			140,681		271,249	411,930		
51101	SUELDOS			140,681		221,409	362,090		
51102	SALARIOS POR JORNAL			0		0	0		
51103	AGUINALDOS			0		30,174	30,174		
51104	SOBRE SUELDOS			0		0	0		
51105	DIETAS			0		0	0		
51106	COMPLEMENTOS			0		0	0		
51107	BENEFICIOS ADICIONALES			0		0	0		
512	REMUNERACIONES EVENTUALES			0		19,665	19,665		
51201	SUELDOS			0		143,994	143,994		
51202	SALARIOS POR JORNAL			0		115,377	115,377		
51203	AGUINALDOS			0		16,703	16,703		
51204	SOBRE SUELDOS			0		10,898	10,898		
51206	COMPLEMENTOS			0		0	0		
51207	BENEFICIOS ADICIONALES			0		0	0		
513	REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS			0		1,017	1,017		
51301	HORAS EXTRAORDINARIAS			0		42,100	42,100		
51302	BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS			0		42,100	42,100		
514	CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PÚBLICAS			0		46,098	46,098		
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENTES			0		35,436	35,436		
51402	POR REMUNERACIONES EVENTUALES			0		10,661	10,661		
51403	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS			0		0	0		
515	CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PRIVADAS			0		29,599	29,599		
51501	POR REMUNERACIONES PERMANENTES			0		21,860	21,860		
51502	POR REMUNERACIONES EVENTUALES			0		7,738	7,738		
51503	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS			0		0	0		
516	GASTOS DE REPRESENTACIÓN			0		0	0		
51601	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PAÍS			0		0	0		
51602	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR			0		0	0		
517	INDEMNIZACIONES			0		0	0		
51701	AL PERSONAL DE SERVICIOS PERMANENTES			0		0	0		
51702	AL PERSONAL DE SERVICIOS EVENTUALES			0		0	0		
518	COMISIONES POR SERVICIOS PERSONALES			0		0	0		

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO

PLAN 5

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION:		ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO									
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:		AÑO 2017									
(3) AREA DE GESTION		03 DESARROLLO SOCIAL									
(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA:		03 SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES									
LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO				(5) REALIZADO	(6) APROBADO	Fondo General FODES 25% (FF1)	(7) SOLICITADO Fondos Propios Municipales FF2	Total Solicitado	(8=7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO	
51801	COMISIONES POR VENTAS					0	0	0			
51802	COMISIONES POR RECAUDACIONES					0	0	0			
51803	COMISIONES POR RECUPERACION DE CARTERAS					0	0	0			
51899	COMISIONES POR PROCEDENCIA DIVERSAS					0	0	0			
519	REMUNERACIONES DIVERSAS					0	0	0			
51901	HONORARIOS					0	0	0			
51902	REMUNERACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES					0	0	0			
51903	PRESTACIONES SOCIALES AL PERSONAL					0	0	0			
51999	REMUNERACIONES DIVERSAS					0	0	0			
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS					157,766	1,094,602	1,252,368			
541	BIENES DE USO Y CONSUMO					157,766	160,302	318,068			
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS					0	0	0			
54103	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES					0	200	200			
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS					0	9,963	9,963			
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN					0	3,354	3,354			
54106	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO					0	4,820	4,820			
54107	PRODUCTOS QUIMICOS					0	2,856	2,856			
54108	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES					0	200	200			
54109	LLANTAS Y NEUMÁTICOS					0	34,600	34,600			
54110	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES					157,766	67,900	225,666			
54111	MINERALES NO METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS					0	500	500			
54112	MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS					0	2,000	2,000			
54113	MATERIALES E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y USO MÉDICO					0	0	0			
54114	MATERIALES DE OFICINA					0	1,282	1,282			
54115	MATERIALES INFORMÁTICOS					0	3,093	3,093			
54116	LIBROS, TEXTOS, ÚTILES DE ENSEÑANZA Y PUBLICACIONES					0	1,000	1,000			
54117	MATERIALES DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA					0	0	0			
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					0	16,035	16,035			
54119	MATERIALES ELÉCTRICOS					0	1,000	1,000			
54121	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS					0	0	0			
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS					0	11,500	11,500			
542	SERVICIOS BÁSICOS					0	458,500	458,500			
54201	SERVICIOS DE ENERGIA ELÉCTRICA					0	36,000	36,000			
54202	SERVICIO DE AGUA					0	500	500			

**5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO**

**PLAN 5**

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 03 DESARROLLO SOCIAL  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 03 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	Fondo General FODES 25% (FF1)	(7) SOLICITADO		(8=7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
				Fondos Propios Municipales FF2	Total Solicitado		
LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO							
54203			0	2,000	2,000		
54204			0	0	0		
54205			0	420,000	420,000		
<b>543</b>				<b>40,800</b>	<b>40,800</b>		
54301			0	2,900	2,900		
54302			0	13,000	13,000		
54303			0	13,500	13,500		
54304			0	0	0		
54305			0	200	200		
54307			0	0	0		
54310			0	0	0		
54311			0	0	0		
54313			0	0	0		
54314			0	0	0		
54316			0	0	0		
54317			0	500	500		
54399			0	0	0		
<b>544</b>			0	<b>10,700</b>	<b>10,700</b>		
54401			0	0	0		
54402			0	0	0		
54403			0	0	0		
54404			0	0	0		
<b>545</b>			0	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>		
54503			0	0	0		
54504			0	0	0		
54505			0	1,000	1,000		
54507			0	0	0		
54508			0	0	0		
54599			0	0	0		
<b>546</b>			0	<b>434,000</b>	<b>434,000</b>		
54602			0	384,000	384,000		
54603			0	50,000	50,000		
<b>55</b>				<b>0</b>	<b>0</b>		
<b>553</b>				<b>0</b>	<b>0</b>		

**5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO**  
 En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION:		ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO		(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO		Total Solicitado	(8-7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:		AÑO 2017				Fondo General FODES 25% (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2			
(3) AREA DE GESTION:		03 DESARROLLO SOCIAL								
(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA:		03 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES								
		LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO								
55301	DE GOBIERNO CENTRAL					0	0			
55302	DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES					0	0			
55304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS					0	0			
55308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS					0	0			
555	IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS					0	0			
55508	DERECHOS					0	0			
55509	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS PERCIBIDOS EN EXCESO					0	0			
556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS					0	0			
55601	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE PERSONAS					0	0			
55602	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE BIENES					0	0			
55603	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS					0	0			
557	OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS					0	0			
55702	SENTENCIAS JUDICIALES					0	0			
55703	MULTAS Y COSTAS PROCESALES					0	0			
55799	GASTOS DIVERSOS					0	0			
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
563	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO					0	0			
56303	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO					0	0			
56305	BECAS					0	0			
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS									
611	BIENES MUEBLES					32,085	32,085	32,085		
61101	MOBILIARIO									
61102	MAQUINARIA Y EQUIPOS					7,960	7,960	7,960		
61103	EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIOS					5,700	5,700	5,700		
61104	EQUIPOS INFORMÁTICOS					0	0	0		
61105	VEHICULOS DE TRANSPORTE					11,925	11,925	11,925		
61106	OBRAS DE ARTE Y CULTURALES					0	0	0		
61108	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PRINCIPALES					0	0	0		
61199	BIENES MUEBLES DIVERSOS					1,000	1,000	1,000		
612	BIENES INMUEBLES					5,500	5,500	5,500		
61201	TERRENOS					0	0	0		
61299	INMUEBLES DIVERSOS					0	0	0		
614	INTANGIBLES					0	0	0		



5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO  
En Dolares de los Estados Unidos de America

PLAN 5

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 04 APOYO A LA ECONOMIA  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 04 - 05

LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO	(7) SOLICITADO			(9) RAZONAMIENTO
	FODES FF1	Municipales FF2	Total Solicitado	
<b>51 REMUNERACIONES</b>				
<b>511 REMUNERACIONES PERMANENTES</b>	-	165,173	165,173	
51101 SUELDOS	-	100,433	100,433	
51102 SALARIOS POR JORNAL	0.00	90,835.08	90,835	
51103 AGUINALDOS	0.00	0.00	-	
51104 SOBRE SUELDOS	0.00	7,045.59	7,046	
51105 DIETAS	0.00	0.00	-	
51106 COMPLEMENTOS	0.00	0.00	-	
51107 BENEFICIOS ADICIONALES	0.00	0.00	-	
<b>512 REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	0.00	2,552.75	2,553	
51201 SUELDOS	0.00	39,517.60	39,518	
51202 SALARIOS POR JORNAL	0.00	35,862.40	35,862	
51203 AGUINALDOS	0.00	0.00	-	
51204 SOBRE SUELDOS	0.00	3,155.20	3,155	
51206 COMPLEMENTOS	0.00	0.00	-	
51207 BENEFICIOS ADICIONALES	0.00	0.00	-	
<b>513 REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS</b>	0.00	500.00	500	
51301 HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00	1,200.00	1,200	
51302 BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	0.00	1,200.00	1,200	
<b>514 CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PÚBLICAS</b>	0.00	15,107.75	15,108	
51401 POR REMUNERACIONES PERMANENTES	0.00	11,909.44	11,909	
51402 POR REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	3,198.30	3,198	
51403 POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00	-	
<b>515 CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PRIVADAS</b>	0.00	8,914.39	8,914	
51501 POR REMUNERACIONES PERMANENTES	0.00	6,168.68	6,169	
51502 POR REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	2,745.71	2,746	
51503 POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00	-	
<b>516 GASTOS DE REPRESENTACIÓN</b>	0.00	0.00	-	
51601 GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PAÍS	0.00	0.00	-	
51602 GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	0.00	0.00	-	
<b>517 INDEMNIZACIONES</b>	0.00	0.00	-	
51701 AL PERSONAL DE SERVICIOS PERMANENTES	0.00	0.00	-	
51702 AL PERSONAL DE SERVICIOS EVENTUALES	0.00	0.00	-	
<b>518 COMISIONES POR SERVICIOS PERSONALES</b>	0.00	0.00	-	
51801 COMISIONES POR VENTAS	0.00	0.00	-	
51802 COMISIONES POR RECAUDACIONES	0.00	0.00	-	
51803 COMISIONES POR RECUPERACIÓN DE CARTERAS	0.00	0.00	-	
51899 COMISIONES POR PROCEDENCIA DIVERSAS	0.00	0.00	-	
<b>519 REMUNERACIONES DIVERSAS</b>	0.00	0.00	-	
51901 HONORARIOS	0.00	0.00	-	
51902 REMUNERACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	0.00	0.00	-	
51903 PRESTACIONES SOCIALES AL PERSONAL	0.00	0.00	-	
51999 REMUNERACIONES DIVERSAS	0.00	0.00	-	
<b>54 ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>541 BIENES DE USO Y CONSUMO</b>	0.00	50,375.81	50,376	
54101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	0.00	36,075.81	36,076	
54103 PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	0.00	0.00	-	
54104 PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	0.00	-	
54105 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	0.00	905.00	905	
54106 PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	0.00	1,886.16	1,886	
54107 PRODUCTOS QUÍMICOS	0.00	30.00	30	
54108 PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	0.00	2,005.10	2,005	
54109 LLANTAS Y NEUMÁTICOS	0.00	0.00	-	
54110 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0.00	5,000.00	5,000	
54111 MINERALES NO METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	8,000.00	8,000	
54112 MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	500.00	500	
54113 MATERIALES E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y USO MÉDICO	0.00	500.00	500	
54114 MATERIALES DE OFICINA	0.00	0.00	-	
54115 MATERIALES INFORMÁTICOS	0.00	1,135.80	1,136	
54116 LIBROS, TEXTOS, ÚTILES DE ENSEÑANZA Y PUBLICACIONES	0.00	2,883.75	2,884	
54117 MATERIALES DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	500.00	500	
	0.00	0.00	-	

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO					PLAN 5
En Dolares de los Estados Unidos de America					
(1) INSTITUCION:		ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO			
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:		AÑO 2017			
(3) AREA DE GESTION		04 APOYO A LA ECONOMIA			
(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA:		04 - 05			
LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO		(7) SOLICITADO			(9) RAZONAMIENTO
		FODES FF1	Municipales FF2	Total Solicitado	
54116	LIBROS, TEXTOS, ÚTILES DE ENSEÑANZA Y PUBLICACIONES				
54117	MATERIALES DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	500.00	500	
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	-	
54119	MATERIALES ELÉCTRICOS	0.00	8,500.00	8,500	
54121	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS	0.00	2,000.00	2,000	
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	0.00	0.00	-	
542	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	2,230.00	2,230	
54201	SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	2,000.00	2,000	
54202	SERVICIO DE AGUA	0.00	0.00	-	
54203	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0.00	0.00	-	
54204	SERVICIO DE CORREOS	0.00	2,000.00	2,000	
54205	ALUMBRADO PÚBLICO	0.00	0.00	-	
543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS	0.00	0.00	-	
54301	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES MUEBLES	0.00	12,300.00	12,300	
54302	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	0.00	1,000.00	1,000	
54303	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	-	
54304	TRANSPORTE, FLETES Y ALMACENAMIENTOS	0.00	4,000.00	4,000	
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	0.00	0.00	-	
54307	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIONES	0.00	1,000.00	1,000	
54310	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	0.00	3,000.00	3,000	
54311	SERVICIOS EDUCATIVOS	0.00	0.00	-	
54313	IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	0.00	0.00	-	
54314	ATENCIONES OFICIALES	0.00	500.00	500	
54316	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	-	
54317	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	0.00	300.00	300	
54399	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS	0.00	0.00	-	
544	PASAJES Y VIÁTICOS	0.00	2,500.00	2,500	
54401	PASAJES AL INTERIOR	0.00	0.00	-	
54402	PASAJES AL EXTERIOR	0.00	0.00	-	
54403	VIÁTICOS POR COMISIÓN INTERNA	0.00	0.00	-	
54404	VIÁTICOS POR COMISIÓN EXTERNA	0.00	0.00	-	
545	CONSULTORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	-	
54503	SERVICIOS JURÍDICOS	0.00	0.00	-	
54504	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	0.00	0.00	-	
54505	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	0.00	-	
54507	DESARROLLOS INFORMÁTICOS	0.00	0.00	-	
54508	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	-	
54599	CONSULTORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DIVERSAS	0.00	0.00	-	
546	TRATAMIENTO DE DESECHOS	0.00	0.00	-	
54602	DEPÓSITO DE DESECHOS	0.00	0.00	-	
54603	RECOLECCIÓN DE DESECHOS	0.00	0.00	-	
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS				
553	INTERESES Y COMISIONES DE EMPRÉSTITOS	0.00	0.00	-	
55301	DE GOBIERNO CENTRAL	0.00	0.00	-	
55302	DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	0.00	0.00	-	
55304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00	-	
55308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	0.00	0.00	-	
555	IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS	0.00	0.00	-	
55508	DERECHOS	0.00	0.00	-	
55509	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS PERCIBIDOS EN EXCESO	0.00	0.00	-	
556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	0.00	0.00	-	
55601	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE PERSONAS	0.00	0.00	-	
55602	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE BIENES	0.00	0.00	-	
55603	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	0.00	0.00	-	
557	OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS	0.00	0.00	-	
55702	SENTENCIAS JUDICIALES	0.00	0.00	-	
55703	MULTAS Y COSTAS PROCESALES	0.00	0.00	-	
55799	GASTOS DIVERSOS	0.00	0.00	-	



5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO  
En Dolares de los Estados Unidos de America

PLAN 5

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 04 APOYO A LA ECONOMIA  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 04 - 05

LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO		(7) SOLICITADO			(9) RAZONAMIENTO
		FODES FF1	Municipales FF2	Total Solicitado	
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
563	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	-	
56303	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	0.00	0.00	-	
56305	BECAS	0.00	0.00	-	
		0.00	0.00	-	
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS				
611	BIENES MUEBLES	947,943.48	13,730.00	961,673	
61101	MOBILIARIO	0.00	13,730.00	13,730	
61102	MAQUINARIA Y EQUIPOS	0.00	3,550.00	3,550	
61103	EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIOS	0.00	5,300.00	5,300	
61104	EQUIPOS INFORMÁTICOS	0.00	0.00	-	
61105	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE	0.00	4,380.00	4,380	
61106	OBRAS DE ARTE Y CULTURALES	0.00	0.00	-	
61108	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PRINCIPALES	0.00	0.00	-	
61199	BIENES MUEBLES DIVERSOS	0.00	0.00	-	
612	BIENES INMUEBLES	0.00	500.00	500	
61201	TERRENOS	0.00	0.00	-	
61299	INMUEBLES DIVERSOS	0.00	0.00	-	
614	INTANGIBLES	0.00	0.00	-	
61403	DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	0.00	0.00	-	
61499	DERECHOS DE INTANGIBLES DIVERSOS	0.00	0.00	-	
615	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	0.00	0.00	-	
61501	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	93,787.14	0.00	93,787	
61502	PROYECTOS DE AMPLIACIONES	23,446.79	0.00	23,447	
61503	PROGRAMAS DE INVERSION SOCIAL	23,446.79	0.00	23,447	
61599	PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN DIVERSOS	23,446.79	0.00	23,447	
616	INFRAESTRUCTURAS	23,446.79	0.00	23,447	
61601	INFRAESTRUCTURA VIAL	854,156.34	0.00	854,156	
61602	DE SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	0.00	0.00	-	
61603	DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN	0.00	0.00	-	
61604	DE VIVIENDA Y OFICINA	0.00	0.00	-	
61606	ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES	0.00	0.00	-	
61607	DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	-	
61608	SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	0.00	0.00	-	
61699	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS	0.00	0.00	-	
		854,156.34	0.00	854,156	
71	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO				
713	AMORTIZACIÓN DE EMPRESTITOS INTERNOS	0.00	0.00	-	
71301	DE GOBIERNO CENTRAL	0.00	0.00	-	
71304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00	-	
71308	DE EMPRESA PRIVADAS FINANCIERAS	0.00	0.00	-	
		0.00	0.00	-	
72	SALDOS AÑOS ANTERIORES				
721	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	0.00	0.00	-	
72101	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	0.00	0.00	-	
		0.00	0.00	-	
Totales		947,943	229,279	1,177,222	

**5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO**  
 En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 04 APOYO A LA ECONOMIA  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 04 DESARROLLO Y MANTENIMIENTO URBANO Y RURAL

	LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO		(8-7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
				Fondo General FODES 75% (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2		
	<b>RESUMEN UNIDAD PRESUPUESTARIA 04</b>			<b>947,943</b>	<b>122,937</b>		
51	REMUNERACIONES			0	90,870		1,070,881
511	REMUNERACIONES PERMANENTES			0	90,870		90,870
51101	SUELDOS			0	51,600		51,600
51102	SALARIOS POR JORNAL			0	46,615		46,615
51103	AGUINALDOS			0	0		0
51104	SOBRE SUELDOS			0	3,885		3,885
51105	DIETAS			0	0		0
51106	COMPLEMENTOS			0	0		0
51107	BENEFICIOS ADICIONALES			0	0		0
512	REMUNERACIONES EVENTUALES			0	1,100		1,100
51201	SUELDOS			0	28,018		28,018
51202	SALARIOS POR JORNAL			0	25,862		25,862
51203	AGUINALDOS			0	0		0
51204	SOBRE SUELDOS			0	2,155		2,155
51206	COMPLEMENTOS			0	0		0
51207	BENEFICIOS ADICIONALES			0	0		0
513	REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS			0	0		0
51301	HORAS EXTRAORDINARIAS			0	200		200
51302	BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS			0	200		200
514	CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PÚBLICAS			0	0		0
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENTES			0	6,161		6,161
51402	POR REMUNERACIONES EVENTUALES			0	3,962		3,962
51403	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS			0	2,198		2,198
515	CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PRIVADAS			0	0		0
51501	POR REMUNERACIONES PERMANENTES			0	4,892		4,892
51502	POR REMUNERACIONES EVENTUALES			0	3,147		3,147
51503	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS			0	1,746		1,746
516	GASTOS DE REPRESENTACIÓN			0	0		0
51601	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PAIS			0	0		0
51602	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR			0	0		0
517	INDEMNIZACIONES			0	0		0
51701	AL PERSONAL DE SERVICIOS PERMANENTES			0	0		0
51702	AL PERSONAL DE SERVICIOS EVENTUALES			0	0		0
518	COMISIONES POR SERVICIOS PERSONALES			0	0		0

**5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO**  
 En Dólares de los Estados Unidos de América

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 04 APOYO A LA ECONOMIA  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 04 DESARROLLO Y MANTENIMIENTO URBANO Y RURAL

	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO			(8=7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
			Fondo General FODES 75% (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2	Total Solicitado		
LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO							
51801			0	0	0		
51802			0	0	0		
51803			0	0	0		
51899			0	0	0		
519			0	0	0		
51901			0	0	0		
51902			0	0	0		
51903			0	0	0		
51999			0	0	0		
54							
541			0	25,512	25,512		
54101			0	22,012	22,012		
54103			0	0	0		
54104			0	0	0		
54105			0	415	415		
54106			0	1,176	1,176		
54107			0	0	0		
54108			0	2	2		
54109			0	0	0		
54110			0	5,000	5,000		
54111			0	8,000	8,000		
54112			0	0	0		
54113			0	0	0		
54114			0	0	0		
54115			0	422	422		
54116			0	2,268	2,268		
54117			0	0	0		
54118			0	0	0		
54119			0	3,500	3,500		
54121			0	0	0		
54199			0	0	0		
542			0	1,230	1,230		
54201			0	2,000	2,000		
54202			0	0	0		

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION:	(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:	(3) AREA DE GESTION	(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA:	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO			(8-7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
						Fondo General FODES 75% (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2	Total Solicitado		
ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO										
AÑO 2017										
04 APOYO A LA ECONOMIA										
04 DESARROLLO Y MANTENIMIENTO URBANO Y RURAL										
LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO										
54203			SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES			0	2,000	2,000		
54204			SERVICIO DE CORREOS			0	0	0		
54205			ALUMBRADO PÚBLICO			0	0	0		
543			SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS			0	1,500	1,500		
54301			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES MUEBLES			0	0	0		
54302			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS			0	0	0		
54303			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES INMUEBLES			0	0	0		
54304			TRANSPORTE, FLETES Y ALMACENAMIENTOS			0	1,000	1,000		
54305			SERVICIOS DE PUBLICIDAD			0	0	0		
54307			SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIONES			0	0	0		
54310			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN			0	0	0		
54311			SERVICIOS EDUCATIVOS			0	0	0		
54313			IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES			0	0	0		
54314			ATENCIONES OFICIALES			0	0	0		
54316			ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES			0	0	0		
54317			ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES			0	0	0		
54399			SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS			0	0	0		
544			PASAJES Y VIÁTICOS			0	500	500		
54401			PASAJES AL INTERIOR			0	0	0		
54402			PASAJES AL EXTERIOR			0	0	0		
54403			VIÁTICOS POR COMISIÓN INTERNA			0	0	0		
54404			VIÁTICOS POR COMISIÓN EXTERNA			0	0	0		
545			CONSULTORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES			0	0	0		
54503			SERVICIOS JURÍDICOS			0	0	0		
54504			SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA			0	0	0		
54505			SERVICIOS DE CAPACITACIÓN			0	0	0		
54507			DESARROLLOS INFORMÁTICOS			0	0	0		
54508			ESTUDIOS E INVESTIGACIONES			0	0	0		
54599			CONSULTORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DIVERSAS			0	0	0		
546			TRATAMIENTO DE DESECHOS			0	0	0		
54602			DEPÓSITO DE DESECHOS			0	0	0		
54603			RECOLECCIÓN DE DESECHOS			0	0	0		
55			GASTOS FINANCIEROS Y OTROS			0	0	0		
553			INTERESES Y COMISIONES DE EMPRÉSTITOS			0	0	0		

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO

PLAN 5

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION:	(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:	(3) AREA DE GESTION	(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA:	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO		(8-7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
						Fondo General FODES 75% (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2		
LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO						Total Solicitado			
ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO	AÑO 2017	04 APOYO A LA ECONOMIA	04 DESARROLLO Y MANTENIMIENTO URBANO Y RURAL						
55301			DE GOBIERNO CENTRAL						
55302			DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES						
55304			DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS						
55308			DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS						
555			IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS						
55508			DERECHOS						
55509			DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS PERCIBIDOS EN EXCESO						
556			SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS						
55601			PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE PERSONAS						
55602			PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE BIENES						
55603			COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS						
557			OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS						
55702			SENTENCIAS JUDICIALES						
55703			MULTAS Y COSTAS PROCESALES						
55799			GASTOS DIVERSOS						
56			TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
563			TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO						
56303			A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO						
56305			BECAS						
61			INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS						
611			BIENES MUEBLES			947,943	6,555	954,498	
61101			MOBILIARIO			0	6,555	6,555	
61102			MAQUINARIA Y EQUIPOS			0	1,330	1,330	
61103			EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIOS			0	3,300	3,300	
61104			EQUIPOS INFORMÁTICOS			0	0	0	
61105			VEHICULOS DE TRANSPORTE			0	1,925	1,925	
61106			OBRAS DE ARTE Y CULTURALES			0	0	0	
61108			HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PRINCIPALES			0	0	0	
61199			BIENES MUEBLES DIVERSOS			0	0	0	
612			BIENES INMUEBLES			0	0	0	
61201			TERRENOS			0	0	0	
61299			INMUEBLES DIVERSOS			0	0	0	
614			INTANGIBLES			0	0	0	

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO

PLAN 5

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION:		ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO		(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO		(8=7-6)	(9) RAZONAMIENTO
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:		AÑO 2017				Fondo General FODES 75% (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2		
(3) AREA DE GESTION		04 APOYO A LA ECONOMIA		LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO					
(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA:		04 DESARROLLO Y MANTENIMIENTO URBANO Y RURAL		DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL					
61403	DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL					0	0	0	
61499	DERECHOS DE INTANGIBLES DIVERSOS					0	0	0	
<b>615</b>	<b>ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN</b>					<b>93,787</b>	<b>0</b>	<b>93,787</b>	
61501	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN					23,447	0	23,447	
61502	PROYECTOS DE AMPLIACIONES					23,447	0	23,447	
61503	PROGRAMAS DE INVERSION SOCIAL					23,447	0	23,447	
61599	PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN DIVERSOS					23,447	0	23,447	
<b>616</b>	<b>INFRAESTRUCTURAS</b>					<b>854,156</b>	<b>0</b>	<b>854,156</b>	
61601	INFRAESTRUCTURA VIAL					0	0	0	
61602	DE SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL					0	0	0	
61603	DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN					0	0	0	
61604	DE VIVIENDA Y OFICINA					0	0	0	
61605	ELECTRICAS Y COMUNICACIONES					0	0	0	
61607	DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS					0	0	0	
61608	SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS					0	0	0	
61699	OBRA DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS					854,156	0	854,156	
<b>71</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO</b>					<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>713</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE EMPRESTITOS INTERNOS</b>					<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
71301	DE GOBIERNO CENTRAL					0	0	0	
71304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS					0	0	0	
71308	DE EMPRESA PRIVADAS FINANCIERAS					0	0	0	
<b>72</b>	<b>SALDOS AÑOS ANTERIORES</b>					<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
721	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES					0	0	0	
72101	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES					0	0	0	
Totales	Rubro de Agrupacion					947,943	122,937	1,070,881	
Totales	Cuenta Presupuestaria					947,943	122,937	1,070,881	
Totales	Objetos especificos								

**5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO**  
En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 04 APOYO A LA ECONOMIA  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 05 INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS PUBLICAS MUNICIPALES

	LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO		Total Solicitado	(8-7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
				Fondo General FODES 25% (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2			
<b>51</b>	<b>RESUMEN UNIDAD PRESUPUESTARIA 05</b>					106,342		
511	REMUNERACIONES			0	74,303	74,303		
51101	REMUNERACIONES PERMANENTES			0	48,834	48,834		
51102	SUELDOS			0	44,220	44,220		
51103	SALARIOS POR JORNAL			0	0	0		
51104	AGUINALDOS			0	3,161	3,161		
51105	SOBRE SUELDOS			0	0	0		
51106	DIETAS			0	0	0		
51107	COMPLEMENTOS			0	0	0		
51107	BENEFICIOS ADICIONALES			0	0	0		
<b>512</b>	<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>			0	1,453	1,453		
51201	SUELDOS			0	11,500	11,500		
51202	SALARIOS POR JORNAL			0	10,000	10,000		
51203	AGUINALDOS			0	0	0		
51204	SOBRE SUELDOS			0	1,000	1,000		
51206	COMPLEMENTOS			0	0	0		
51207	BENEFICIOS ADICIONALES			0	0	0		
<b>513</b>	<b>REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS</b>			0	500	500		
51301	HORAS EXTRAORDINARIAS			0	1,000	1,000		
51302	BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS			0	1,000	1,000		
<b>514</b>	<b>CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PÚBLICAS</b>			0	0	0		
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENTES			0	8,947	8,947		
51402	POR REMUNERACIONES EVENTUALES			0	7,947	7,947		
51403	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS			0	1,000	1,000		
<b>515</b>	<b>CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PRIVADAS</b>			0	0	0		
51501	POR REMUNERACIONES PERMANENTES			0	4,022	4,022		
51502	POR REMUNERACIONES EVENTUALES			0	3,022	3,022		
51503	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS			0	1,000	1,000		
<b>516</b>	<b>GASTOS DE REPRESENTACIÓN</b>			0	0	0		
51601	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PAÍS			0	0	0		
51602	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR			0	0	0		
<b>517</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>			0	0	0		
51701	AL PERSONAL DE SERVICIOS PERMANENTES			0	0	0		
51702	AL PERSONAL DE SERVICIOS EVENTUALES			0	0	0		
<b>518</b>	<b>COMISIONES POR SERVICIOS PERSONALES</b>			0	0	0		

**5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO**

PLAN 5

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION:	ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO		
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:	AÑO 2017		
(3) AREA DE GESTION	04 APOYO A LA ECONOMIA		
(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA:	05 INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS PUBLICAS MUNICIPALES		

	LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO			(8-7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
				Fondo General FODES 25% (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2	Total Solicitado		
51801	COMISIONES POR VENTAS			0	0	0		
51802	COMISIONES POR RECAUDACIONES			0	0	0		
51803	COMISIONES POR RECUPERACION DE CARTERAS			0	0	0		
51899	COMISIONES POR PROCEDENCIA DIVERSAS			0	0	0		
519	REMUNERACIONES DIVERSAS			0	0	0		
51901	HONORARIOS			0	0	0		
51902	REMUNERACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES			0	0	0		
51903	PRESTACIONES SOCIALES AL PERSONAL			0	0	0		
51999	REMUNERACIONES DIVERSAS			0	0	0		
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS							
541	BIENES DE USO Y CONSUMO			0	24,864	24,864		
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			0	14,064	14,064		
54103	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES			0	0	0		
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS			0	0	0		
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN			0	490	490		
54106	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO			0	710	710		
54107	PRODUCTOS QUIMICOS			0	30	30		
54108	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES			0	2,003	2,003		
54109	LLANTAS Y NEUMÁTICOS			0	0	0		
54110	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES			0	0	0		
54111	MINERALES NO METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS			0	0	0		
54112	MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS			0	500	500		
54113	MATERIALES E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y USO MÉDICO			0	500	500		
54114	MATERIALES DE OFICINA			0	0	0		
54115	MATERIALES INFORMÁTICOS			0	714	714		
54116	LIBROS, TEXTOS, ÚTILES DE ENSEÑANZA Y PUBLICACIONES			0	616	616		
54117	MATERIALES DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA			0	500	500		
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS			0	0	0		
54119	MATERIALES ELÉCTRICOS			0	5,000	5,000		
54121	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS			0	2,000	2,000		
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS			0	0	0		
542	SERVICIOS BÁSICOS			0	1,000	1,000		
54201	SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA			0	0	0		
54202	SERVICIO DE AGUA			0	0	0		



**5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO**

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION:	(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:	(3) AREA DE GESTION	(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA:	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO			(8=7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
						Fondo General FODES 25% (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2	Total Solicitado		
ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO AÑO 2017 04 APOYO A LA ECONOMIA 05 INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS PUBLICAS MUNICIPALES										
LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO										
54203	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES					0	0	0		
54204	SERVICIO DE CORREOS					0	0	0		
54205	ALUMBRADO PÚBLICO					0	0	0		
<b>543</b>	<b>SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS</b>					<b>0</b>	<b>10,800</b>	<b>10,800</b>		
54301	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES MUEBLES					0	1,000	1,000		
54302	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS					0	0	0		
54303	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES INMUEBLES					0	0	0		
54304	TRANSPORTE, FLETES Y ALMACENAMIENTOS					0	3,000	3,000		
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD					0	0	0		
54307	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIONES					0	1,000	1,000		
54310	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN					0	3,000	3,000		
54311	SERVICIOS EDUCATIVOS					0	0	0		
54313	IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES					0	0	0		
54314	ATENCIONES OFICIALES					0	500	500		
54316	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES					0	0	0		
54317	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES					0	300	300		
54399	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS					0	0	0		
<b>544</b>	<b>PASAJES Y VIÁTICOS</b>					<b>0</b>	<b>2,000</b>	<b>2,000</b>		
54401	PASAJES AL INTERIOR					0	0	0		
54402	PASAJES AL EXTERIOR					0	0	0		
54403	VIÁTICOS POR COMISIÓN INTERNA					0	0	0		
54404	VIÁTICOS POR COMISIÓN EXTERNA					0	0	0		
<b>545</b>	<b>CONSULTORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES</b>					<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
54503	SERVICIOS JURÍDICOS					0	0	0		
54504	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA					0	0	0		
54505	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN					0	0	0		
54507	DESARROLLOS INFORMÁTICOS					0	0	0		
54508	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES					0	0	0		
54599	CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DIVERSAS					0	0	0		
<b>546</b>	<b>TRATAMIENTO DE DESECHOS</b>					<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
54602	DEPÓSITO DE DESECHOS					0	0	0		
54603	RECOLECCIÓN DE DESECHOS					0	0	0		
<b>55</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS Y OTROS</b>					<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
<b>553</b>	<b>INTERESES Y COMISIONES DE EMPRÉSTITOS</b>					<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		

**5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO**  
 En Dolares de los Estados Unidos de America

PLAN 5

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 04 APOYO A LA ECONOMIA  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 05 INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS PUBLICAS MUNICIPALES

	LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO			(8-7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
				Fondo General FODES 25% (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2	Total Solicitado		
55301	DE GOBIERNO CENTRAL			0	0	0		
55302	DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES			0	0	0		
55304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS			0	0	0		
55308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS			0	0	0		
555	IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS			0	0	0		
55508	DERECHOS			0	0	0		
55509	DEVOLUCION DE IMPUESTOS PERCIBIDOS EN EXCESO			0	0	0		
556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS			0	0	0		
55601	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE PERSONAS			0	0	0		
55602	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE BIENES			0	0	0		
55603	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS			0	0	0		
557	OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS			0	0	0		
55702	SENTENCIAS JUDICIALES			0	0	0		
55703	MULTAS Y COSTAS PROCESALES			0	0	0		
55799	GASTOS DIVERSOS			0	0	0		
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
563	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO			0	0	0		
56303	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO			0	0	0		
56305	BECAS			0	0	0		
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS							
611	BIENES MUEBLES			0	7,175	7,175		
61101	MOBILIARIO			0	7,175	7,175		
61102	MAQUINARIA Y EQUIPOS			0	2,220	2,220		
61103	EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIOS			0	2,000	2,000		
61104	EQUIPOS INFORMATICOS			0	0	0		
61105	VEHICULOS DE TRANSPORTE			0	2,455	2,455		
61106	OBRAS DE ARTE Y CULTURALES			0	0	0		
61108	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PRINCIPALES			0	0	0		
61199	BIENES MUEBLES DIVERSOS			0	0	0		
612	BIENES INMUEBLES			0	500	500		
61201	TERRENOS			0	0	0		
61299	INMUEBLES DIVERSOS			0	0	0		
614	INTANGIBLES			0	0	0		

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 04 APOYO A LA ECONOMIA  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 05 INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS PUBLICAS MUNICIPALES

	LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO			(8=7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
				Fondo General FODES 25% (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2	Total Solicitado		
61403	DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL			0	0	0		
61499	DERECHOS DE INTANGIBLES DIVERSOS			0	0	0		
615	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN			0	0	0		
61501	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN			0	0	0		
61502	PROYECTOS DE AMPLIACIONES			0	0	0		
61503	PROGRAMAS DE INVERSION SOCIAL			0	0	0		
61599	PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN DIVERSOS			0	0	0		
616	INFRAESTRUCTURAS			0	0	0		
61601	INFRAESTRUCTURA VIAL			0	0	0		
61602	DE SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL			0	0	0		
61603	DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN			0	0	0		
61604	DE VIVIENDA Y OFICINA			0	0	0		
61606	ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES			0	0	0		
61607	DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS			0	0	0		
61608	SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS			0	0	0		
61699	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS			0	0	0		
71	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO							
713	AMORTIZACIÓN DE EMPRESTITOS INTERNOS			0	0	0		
71301	DE GOBIERNO CENTRAL			0	0	0		
71304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS			0	0	0		
71308	DE EMPRESA PRIVADAS FINANCIERAS			0	0	0		
72	SALDOS AÑOS ANTERIORES							
721	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES			0	0	0		
72101	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES			0	0	0		
Totales	Rubro de Agrupacion			0	0	0		
Totales	Cuenta Presupuestaria			0	106,342	106,342		106,342
Totales	Objetos especificos			0	106,342	106,342		106,342
TOTAL AG04 UP06				0	106,342	106,342		106,342

**5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO**  
 En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 05 DEUDA PUBLICA  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 DEUDA PUBLICA MUNICIPAL

	LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO		Total Solicitado	(8-7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
				Fondo General FODES (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2			
	<b>LINEA DE TRABAJO 05 06 01 - PRESTAMOS PUBLICOS INTERNOS</b>				150,000	608,864		
51	REMUNERACIONES			458,864	0	0		
511	REMUNERACIONES PERMANENTES			0	0	0		
51101	SUELDOS			0	0	0		
51102	SALARIOS POR JORNAL							
51103	AGUINALDOS							
51104	SOBRE SUELDOS							
51105	DIETAS							
51106	COMPLEMENTOS							
51107	BENEFICIOS ADICIONALES (bonificaciones, vacaciones, etc)							
512	REMUNERACIONES EVENTUALES				0	0		
51201	SUELDOS				0	0		
51202	SALARIOS POR JORNAL				0	0		
51203	AGUINALDOS							
51204	SOBRE SUELDOS							
51206	COMPLEMENTOS							
51207	BENEFICIOS ADICIONALES							
513	REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS							
51301	HORAS EXTRAORDINARIAS				0	0		
51302	BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (gastos funerarios entre otros)							
514	CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PÚBLICAS				0	0		
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENTES							
51402	POR REMUNERACIONES EVENTUALES							
51403	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS							
515	CONTRIB. PATRONALES A INSTIT. DE SEGURIDAD PRIVADAS				0	0		
51501	POR REMUNERACIONES PERMANENTES							
51502	POR REMUNERACIONES EVENTUALES							
51503	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS							
516	GASTOS DE REPRESENTACIÓN							
51601	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PAÍS				0	0		
51602	GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR							
517	INDEMNIZACIONES							
51701	AL PERSONAL DE SERVICIOS PERMANENTES				0	0		
51702	AL PERSONAL DE SERVICIOS EVENTUALES							
518	COMISIONES POR SERVICIOS PERSONALES				0	0		

5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO  
En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 05 DEUDA PUBLICA  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 DEUDA PUBLICA MUNICIPAL

	LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO		(8-7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
				Fondo General FODES (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2		
51801	COMISIONES POR VENTAS						
51802	COMISIONES POR RECAUDACIONES						
51803	COMISIONES POR RECUPERACION DE CARTERAS						
51899	COMISIONES POR PROCEDENCIA DIVERSAS						
519	REMUNERACIONES DIVERSAS			0	0		
51901	HONORARIOS						
51902	REMUNERACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES						
51903	PRESTACIONES SOCIALES AL PERSONAL						
51999	REMUNERACIONES DIVERSAS						
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS						
541	BIENES DE USO Y CONSUMO			0	0		
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			0	0		
54103	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES						
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS						
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN						
54106	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO						
54107	PRODUCTOS QUÍMICOS						
54108	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES						
54109	LLANTAS Y NEUMÁTICOS						
54110	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES						
54111	MINERALES NO METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS						
54112	MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS						
54113	MATERIALES E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y USO MÉDICO						
54114	MATERIALES DE OFICINA						
54115	MATERIALES INFORMÁTICOS						
54116	LIBROS, TEXTOS, ÚTILES DE ENSEÑANZA Y PUBLICACIONES						
54117	MATERIALES DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA						
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						
54119	MATERIALES ELÉCTRICOS						
54121	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS						
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS						
542	SERVICIOS BÁSICOS			0	0		
54201	SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA						
54202	SERVICIO DE AGUA						

**5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO**  
 En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION:		ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO									
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:		AÑO 2017									
(3) AREA DE GESTION		05 DEUDA PUBLICA									
(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA:		06 DEUDA PUBLICA MUNICIPAL									
LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO				(5) REALIZADO	(6) APROBADO	Fondo General FODES (FF1)	(7) SOLICITADO Fondos Propios Municipales FF2	Total Solicitado	(8=7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO	
54203	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES										
54204	SERVICIO DE CORREOS										
54205	ALUMBRADO PÚBLICO										
543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS										
54301	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES MUEBLES						0	0			
54302	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS										
54303	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES INMUEBLES										
54304	TRANSPORTE, FLETES Y ALMACENAMIENTOS										
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD										
54307	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIONES										
54310	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN										
54311	SERVICIOS EDUCATIVOS										
54313	IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES										
54314	ATENCIÓNES OFICIALES										
54316	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES										
54317	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES										
54399	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS										
544	PASAJES Y VIÁTICOS										
54401	PASAJES AL INTERIOR						0	0			
54402	PASAJES AL EXTERIOR										
54403	VIÁTICOS POR COMISIÓN INTERNA										
54404	VIÁTICOS POR COMISIÓN EXTERNA										
545	CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES										
54503	SERVICIOS JURÍDICOS						0	0			
54504	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA										
54505	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN										
54507	DESARROLLOS INFORMÁTICOS										
54508	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES										
54599	CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DIVERSAS										
546	TRATAMIENTO DE DESECHOS										
54602	DEPÓSITO DE DESECHOS						0	0			
54603	RECOLECCIÓN DE DESECHOS										
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS										
553	INTERESES Y COMISIONES DE EMPRÉSTITOS INTERNOS					119,496	50,000	169,496			
						119,496	50,000	169,496			

**5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO**  
 En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 05 DEUDA PUBLICA  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 DEUDA PUBLICA MUNICIPAL

	LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO		(8=7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
				Fondo General FODES (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2		
55301	DE GOBIERNO CENTRAL			30,381	0	30,381	
55302	DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES			4,861	0	4,861	
55304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS			84,254	0	84,254	
55308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS			0	50,000	50,000	
555	IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS				0	0	
55508	DERECHOS						
55509	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS PERCIBIDOS EN EXCESO						
556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS				0	0	
55601	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE PERSONAS						
55602	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE BIENES						
55603	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS						
557	OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS				0	0	
55702	SENTENCIAS JUDICIALES						
55703	MULTAS Y COSTAS PROCESALES						
55799	GASTOS DIVERSOS						
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
563	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO				0	0	
56303	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO (COMURES, ENEPASA)				0	0	
56305	BECAS						
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS						
611	BIENES MUEBLES				0	0	
61101	MOBILIARIO				0	0	
61102	MAQUINARIA Y EQUIPOS						
61103	EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIOS						
61104	EQUIPOS INFORMÁTICOS						
61105	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE						
61106	OBRAS DE ARTE Y CULTURALES						
61108	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PRINCIPALES						
61199	BIENES MUEBLES DIVERSOS						
612	BIENES INMUEBLES				0	0	
61201	TERRENOS						
61299	INMUEBLES DIVERSOS						
614	INTANGIBLES				0	0	

**5. VARIACION DE GASTOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE TRABAJO, RUBRO, CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO**  
 En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 (2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017  
 (3) AREA DE GESTION: 05 DEUDA PUBLICA  
 (4) UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 DEUDA PUBLICA MUNICIPAL

	(5) REALIZADO	(6) APROBADO	(7) SOLICITADO		Total Solicitado	(8=7-6) VARIACIONES	(9) RAZONAMIENTO
			Fondo General FODES (FF1)	Fondos Propios Municipales FF2			
LINEA DE TRABAJO, RUBRO CUENTA Y OBJETO ESPECIFICO							
61403 DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL							
61499 DERECHOS DE INTANGIBLES DIVERSOS							
615 ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN				0	0		
61501 PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN							
61502 PROYECTOS DE AMPLIACIONES							
61503 PROGRAMAS DE INVERSION SOCIAL							
61599 PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN DIVERSOS							
616 INFRAESTRUCTURAS				0	0		
61601 INFRAESTRUCTURA VIAL							
61602 DE SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL							
61603 DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN							
61604 DE VIVIENDA Y OFICINA							
61606 ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES							
61607 DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS							
61608 SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS							
61699 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS							
71 AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO							
713 AMORTIZACIÓN DE EMPRESTITOS INTERNOS			339,368	100,000	439,368		
71301 DE GOBIERNO CENTRAL			339,368	100,000	439,368		
71304 DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS			119,669	0	119,669		
71308 DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS			219,699	0	219,699		
			0	100,000	100,000		
72 SALDOS AÑOS ANTERIORES							
721 CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES				0	0		
72101 CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES				0	0		
Totales Rubro de Agrupacion			458,864	150,000	608,864		
Totales Cuenta Presupuestaria			458,864	150,000	608,864		
Totales Objetos especificos							
TOTAL AG04 UP06			458,864	150,000	608,864		







ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO

7. PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE GASTOS

PLAN 7

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

01 INSTITUCION	ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO
02 EJERCICIO FINANCIERO FISCAL	ANO 2017
03 AREA DE GESTION	01-03-04-05 RESUMEN GENERAL
04 UNIDAD PRESUPUESTARIA	01-02-03-04-05-06 RESUMEN GENERAL
05 CIERRA PRESUPUESTARIA	

(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA/ LINEA DE TRABAJO/ CLASIFICACION ECONOMICA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	(5) PROPOSITOS	(6) UNIDAD DE MEDIDA %	(7) CALENDARIO TRIMESTRAL												(8) TOTAL MONTO		
			1° TRIMESTRE		2° TRIMESTRE		3° TRIMESTRE		4° TRIMESTRE		META	MONTO					
0301 GERENCIA DE SERVICIOS					9,593			6,883						9,505			32,864
0302 REGISTRO DE ESTADO FAMILIAR					22,290			15,993						22,086			76,362
0303 MEDIO AMBIENTE					8,632			6,193						8,552			29,570
0304 ALUMBRADO PUBLICO					149,702			107,409						148,326			512,845
0305 MANTENIMIENTO					6,765			4,854						6,703			23,175
0306 GESTION DE LIMPIEZA Y RESIDUOS					21,865			15,702						21,684			74,975
0307 LIMPIEZA Y ORNATO					16,057			11,520						15,909			55,006
0308 RECOLECCIÓN Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS					321,994			231,025						319,035			1,103,079
0309 TALLER MUNICIPAL					14,682			10,534						14,547			50,297
SUBTOTAL					571,610	29.2%		410,113	20.6%					566,337	28.8%		1,958,173

(17) COMENTARIOS:




ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO

7. PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE GASTOS

PLAN 7

EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

01 INSTITUCION:	ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO
02 EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:	ANO 2017
03 AREA DE GESTION:	01-03-04-05 RESUMEN GENERAL
04 UNIDAD PRESUPUESTARIA:	01-02-03-04-05-06 RESUMEN GENERAL
05 CPFA PRESUPUESTARIA:	

	(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA/ LINEA DE TRABAJO/ CLASIFICACION ECONOMICA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	(5) PROPOSITOS	(6) UNIDAD DE MEDIDA %	(7) CALENDARIO TRIMESTRAL												(8) TOTAL MONTO	
				1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE			4º TRIMESTRE				
				META	MONTO	%	META	MONTO	%	META	MONTO	%	META	MONTO	%	META	MONTO
0501	ADMINISTRACION DE MERCADOS				31,042			22,272			22,272			30,756			106,342
	SUBTOTAL			29.7%	31,042		20.8%	22,272	20.9%	22,272	20.9%	20.9%	30,756	100.0%	106,342		
	TOTAL AGIDA				345,637		246,553		246,553		340,419		1,177,222				

(17) COMENTARIOS:




EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO  
 AÑO 2017  
 04 APOYO A LA ECONOMIA

1. INSTITUCION:  
 2. EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:  
 3. AREA DE GESTION:

(4) NOMBRE DEL PROYECTO	(5) UBICACION GEOGRAFICA	(6) UNIDAD DE MEDIDA	(8) META FISICA	(3) FUENTE DE FINANCIAMIENTO	(9) REFERENCIA	CALENDARIO EJECUCION		(13) MONTO
						(10) FECHA INICIO	(11) AVANCE A LA FECHA DE FINALIZACION	
<b>616</b>				<b>FODES</b>				
<b>INFRAESTRUCTURAS</b>								
61699.01	Oportunidades de Inserción Productivas							\$ 28,000.00
61699.02	Oportunidades Educativas							\$ 38,000.00
61699.03	Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos							\$ 200,000.00
61699.04	Servicios de Atención a las Personas, Familias y Comunidad							\$ 106,000.00
61699.05	Fortalecimiento Institucional							\$ 180,000.00
61699.06	Infraestructura Social							\$ 240,000.00
61699.07	Cooperación							\$ 29,545.72
61699.08	Divulgación de Programas Sociales, para el posicionamiento institucional							\$ 32,610.62
<b>TOTAL</b>								<b>\$ 854,156.34</b>

10. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS

presupuesto expresado en dolares

En Dolares de los Estados Unidos de America

PLAN 10

(1) INSTITUCION:		ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO									
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:		AÑO 2017									
(3) AREA DE GESTION:		01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA									
Rubro	Cuenta	(5) Ingresos Reales Año (N-1) (Año pasado)	(6) Ingresos Presupuesto Votado (año actual)	Fondo General FODES 6% (FF1)	Fondos Prestamos Internos (FF4)	Fondos Propios Municipales FF2	TOTAL SOLICITADO	(8) VARIACION (8=7-6)	(9) EXPLICACION DE LA VARIACION		
Obj.Esp	(4) CONCEPTO DE INGRESO:										
11	INGRESOS CORRIENTES										
118	IMPUESTOS										
11801	COMERCIO	319,945	334,481				470,105				
11802	INDUSTRIA	67,332	99,107			367,937	367,937				
11803	FINANC.		0			77,432	77,432				
11804	SERVICIOS	486	0			0	0				
11805	AGROPEC.		0			558	558				
11806	BARES Y RESTAUR.	35	3,351			0	0				
11807	CEMENT. PARTIC.		0			41	41				
11808	CENTROS DE ENSEÑAN.		0			0	0				
11809	ESTUDIOS FOTOGR.		0			0	0				
11810	HOTELES, MOTELES		0			0	0				
11811	LOTERIA CARTON		0			0	0				
11812	MAQUINAS TRAGANIQ.		0			0	0				
11813	MEDICOS HOSPITAL	83	175			0	0				
11814	SERVICIOS PROFES.	123	0			95	95				
11815	SERVICIOS ESPARCIM.		0			141	141				
11816	TRANSPORTE	7	228			0	0				
11817	VALLAS PUBLICIT.		0			8	8				
11818	VIALIDAD	20,577	26,208			0	0				
11899	IMP. MCPL. DIVERSOS	200	476			23,663	23,663				
						230	230				
	Total Rubro de Agrupacion	408,787.10	464,025.48	0.00	0.00	470,105.17	470,105.17				
	Total Cuenta Presupuestaria										
	Total Objeto especifico										



10. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS

PLAN 10

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO										
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: AÑO 2017										
(3) AREA DE GESTION: 01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA										
Rubro Cuenta Obj.Esp	(4) CONCEPTO DE INGRESO:	(5) Ingresos Reales Año (N-1) (Año pasado)	(6) Ingresos Presupuesto Votado (año actual)	(7) INGRESOS ESTIMADOS SOLICITADOS (para el proximo Año)			TOTAL SOLICITADO	(8) VARIACION (8=7-6)	(9) EXPLICACION DE LA VARIACION	
				Fondo General FODES 6% (FF1)	Prestamos Internos (FF4)	Fondos Propios Municipales FF2				
12	TASAS									
121	TASAS									
12105	Certif. o visado de docum.	50,953	53,022			63,691	3,079,242			
12106	Exped. Docum. De identif.	0	0			0	63,691			
12107	por acceso a lugares publicos	3,534	17,071			4,418	4,418			
12108	ALUMBRADO	475,800	561,261			594,749	594,749			
12109	ASEO PUBLICO	538,011	697,526			672,513	672,513			
12110	CASSETAS TELEFON.	0	0			0	0			
12111	CEMENT. MCPLS.	62,216	74,522			77,770	77,770			
12112	DESECHOS	507,099	558,782			633,874	633,874			
12113	ESTAC. Y PARQUIM.	0	4,643			0	0			
12114	5% FIESTAS PATRON.	132,633	160,444			165,791	165,791			
12115	MERCADOS	124,513	156,209			155,642	155,642			
12116	NOMENCLATURA	0	0			0	0			
12117	PAVIMENT.	110,950	137,584			138,688	138,688			
12118	POSTES, TORRES Y ANTENAS	410,117	524,194			512,646	512,646			
12119	RASTRO Y TIANGUE	0	0			0	0			
12120	REVISION DE PLANOS	0	0			0	0			
12121	SOMBRAS PARADA DE BUSES	0	0			0	0			
12122	TERMINAL DE BUSES	0	0			0	0			
12123	BAÑOS Y LAVAD.	0	0			0	0			
12124	PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES.	36,450	48,522			45,563	45,563			
12199	TASAS DIVERSAS	11,117	16,939			13,896	13,896			
122	DERECHOS									
12210	PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES.	0	0			0	0			
	Total Rubro de Agrupacion	2,463,393	3,010,721			3,079,242	3,079,242			
	Total Cuenta Presupuestaria									
	Total Objeto especifico									



10. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS

En Dolares de los Estados Unidos de America

PLAN 10

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO										
AÑO 2017										
01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA										
(1) INSTITUCION:	(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:	(3) AREA DE GESTION:	(4) CONCEPTO DE INGRESO:	(5) Ingresos Reales Año (N-1) (Año pasado)	(6) Ingresos Presupuesto Votado (año actual)	(7) INGRESOS ESTIMADOS SOLICITADOS (para el proximo Año)	FONDOS		(8) VARIACION (8=7-6)	(9) EXPLICACION DE LA VARIACION
							FODES 6% (FF1)	Fondos Prestamos Internos (FF4)		
Rubro	Cuenta	Obj.Esp				Fondo General	Fondos Municipales FF2	TOTAL SOLICITADO		
162			TRANSF. CTES. SECT. PUBLICO							
1622303			FODES ISDEM 25%	473,027	474,565	468,936		468,936		
1622.1			FONAES		0			0		
163			TRANSF. DEL SECTOR PRIVADO							
16304			PERSONAS NATURALES		0			0		
164			TRANSF. DEL SECTOR EXTERNO							
16405			ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO		0			50,000		50,000
212			VENTA DE BIENES INMUEBLES							
21201			VENTA DE TERENOS		0			0		0
222			TRANSF. DE CAPIT. SECTOR PUBLICO							
22201			FIS DL	539,856	50,000	200,000		1,606,807		
2222303			FODES ISDEM 75%	1,419,080	1,423,694	1,408,807		200,000		200,000
32			SALDOS DE AÑOS ANTERIORES					1,406,807		1,406,807
321			SALDOS INICIALES EN CAJA Y BANCOS							1,320,470
32101			SALDOS INICIALES EN CAJA		2,830			385		385
32102			SALDOS INICIALES EN BANCOS		27,314			18,750		18,750
322			CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES							
32201			CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES		1,342,594			1,301,335		1,301,335
			Total Rubro de Agrupacion	2,431,952	3,320,996	2,075,743	0	1,370,470		3,446,212
			Total Cuenta Presupuestaria							
			Total Objeto especifico							
			Total Ingresos Anuales	5,413,644	6,981,863	2,075,743	0	5,056,693		7,132,436

11. PROGRAMACION MENSUAL DE INGRESOS

En Dolares de los Estados Unidos de America

PLAN 11

(1) INSTITUCION:		ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO												(5) MESES	(6) TOTAL
		AÑO 2017													
		01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA													
	(4) CONCEPTO DE INGRESO: (RUBRO, CUENTA Y OBJETO, ESPECIFICO)														
		20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20		20
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
118	IMPUESTOS														
11801	COMERCIO	44,152	36,794	25,756	25,756	25,756	25,756	25,756	25,756	25,756	25,756	36,794	44,152	470,105	
11802	INDUSTRIA	9,292	7,743	5,420	5,420	5,420	5,420	5,420	5,420	5,420	5,420	7,743	9,292	367,937	
11803	FINANC.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	77,432	
11804	SERVICIOS	67	56	39	39	39	39	39	39	39	39	56	67	558	
11805	AGROPEC.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
11806	BARES Y RESTAUR.	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	5	41	
11807	CEMENT. PARTIC.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
11808	CENTROS DE ENSEÑAN.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
11809	ESTUDIOS FOTOGR.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
11810	HOTELES, MOTELLES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
11811	LOTERIA CARTON	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
11812	MAQUINAS TRAGANIQ.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
11813	MEDICOS HOSPITAL	11	10	7	7	7	7	7	7	7	7	10	11	95	
11814	SERVICIOS PROFES.	17	14	10	10	10	10	10	10	10	10	14	17	141	
11815	SERVICIOS ESPARCIM.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
11816	TRANSPORTE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	
11817	VALLAS PUBLICIT.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
11818	VIALIDAD	2,840	2,366	1,656	1,656	1,656	1,656	1,656	1,656	1,656	1,656	2,366	2,840	23,663	
11899	IMP. MCPL. DIVERSOS	28	23	16	16	16	16	16	16	16	16	23	28	250	
121	TASAS														
12105	Certif. o visado de docum.	7,643	6,369	4,458	4,458	4,458	4,458	4,458	4,458	4,458	4,458	6,369	7,643	3,079,242	
12106	Exped. Docum. De Identif.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	63,691	
12107	por acceso a lugares publicos	530	442	309	309	309	309	309	309	309	309	442	530	4,418	
12108	ALUMBR.	71,370	59,475	41,632	41,632	41,632	41,632	41,632	41,632	41,632	41,632	59,475	71,370	594,749	
12109	ASEO PUBLICO	80,702	67,251	47,076	47,076	47,076	47,076	47,076	47,076	47,076	47,076	67,251	80,702	672,513	
12110	CASSETAS TELEFON.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
12111	CEMENT. MCPLS.	9,332	7,777	5,444	5,444	5,444	5,444	5,444	5,444	5,444	5,444	7,777	9,332	77,770	
12112	DESECHOS	76,065	63,387	44,371	44,371	44,371	44,371	44,371	44,371	44,371	44,371	63,387	76,065	633,974	
12113	ESTAC. Y PARQUIM.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
12114	5% FIESTAS PATRON.	19,895	16,579	11,605	11,605	11,605	11,605	11,605	11,605	11,605	11,605	16,579	19,895	165,791	
12115	MERCADOS	18,677	15,564	10,895	10,895	10,895	10,895	10,895	10,895	10,895	10,895	15,564	18,677	155,642	
12116	NOMENCLATURA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
12117	PAVIMENT.	16,643	13,869	9,708	9,708	9,708	9,708	9,708	9,708	9,708	9,708	13,869	16,643	138,688	
12118	POSTES, TORRES Y ANTENAS	61,518	51,265	35,885	35,885	35,885	35,885	35,885	35,885	35,885	35,885	51,265	61,518	512,646	
12119	RASTRO Y TIANGUE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
12120	REVISION DE PLANOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
12121	SOMBRAS PARADAS DE BUSES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
12122	TERMINAL DE BUSES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
12123	BANOS Y LAVAD.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
12124	MEDIDOR DE ANDA	5,468	4,566	3,189	3,189	3,189	3,189	3,189	3,189	3,189	3,189	4,566	5,468	45,563	
12199	TASAS DIVERSAS	1,668	1,390	973	973	973	973	973	973	973	973	1,390	1,668	13,896	
122	DERECHOS														



13. TRANSFERENCIAS CORRIENTES (SUBVENCIONES Y SUBSIDIOS) Y DE CAPITAL

PLAN 13

En Dolares de los Estados Unidos de America

(1) INSTITUCION:									
ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO									
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL:									
AÑO 2017									
(3) AREA DE GESTION:									
01 CONDUCCION ADMINISTRATIVA									
(4) UNIDAD PRESUPUESTARIA/ LINEA DE TRABAJO	(5) NOMBRE DE LA INSTITUCION A LA QUE SE DESTINA LA TRANSFERENCIA	(6) OBJETIVOS DE LAS TRANSFERENCIAS (PROPOSITOS)	(7) PRESUPUESTO VOTADO	(8) ESTIMADO	(9=8-7) VARIACION	(10) RAZONAMIENTO DE LA VARIACION			
01 DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL									
01 DIRECCION SUPERIOR/CONCEJO MUNICIPAL	ENEPASA		7,200.00	7,200.00					
01 DIRECCION SUPERIOR/CONCEJO MUNICIPAL	COMURES		8,208.00	8,208.00					
01 DIRECCION SUPERIOR/CONCEJO MUNICIPAL	ANDRYSAS		1,200.00	1,200.00					
01 DIRECCION SUPERIOR/CONCEJO MUNICIPAL	REINSAL		1,200.00	1,200.00					
TOTALES:			17,808.00	17,808.00					

**ALCALDIA MUNICIPAL DE DELGADO**  
**DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO 2017**

**ACTA N° 01 ACUERDO N° 01:**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO**

**CONSIDERANDO:**

- I. Que en concordancia con la nueva visión estratégica del gobierno municipal, se requiere cambios administrativos y financieros, deben ser expresados en el nuevo presupuesto municipal y sus disposiciones generales.
- II. Que para dar flexibilidad, dentro de un marco de fiscalización apropiada, a las operaciones originadas por el proceso de ejecución del Presupuesto, se hace indispensable establecer disposiciones que regulen las mencionadas operaciones.
- III. Que el proceso de modernización de la municipalidad de Delgado ha introducido cambios en los sistemas financieros, operativos, administrativos y de información; por lo que se hace necesario cumplir las Normas Técnicas de Control Interno, para establecer pautas generales que orienten el accionar de las unidades de trabajo de la municipalidad, en una adecuada estructura de control interno y probidad administrativa, para el logro de la eficiencia, efectividad, economía y transparencia en la gestión que desarrollan.

**POR TANTO:**

En uso de sus atribuciones municipales decreta las siguientes:

**DISPOSICIONES GENERALES DE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017**

**CAPITULO I**

**DISPOSICIONES COMUNES**

Art. 1. Las presentes Disposiciones Generales de el Presupuesto Municipal de Delgado, constituyen las normas reglamentarias, explicativas o necesarias para la ejecución del Presupuesto de ingresos y egresos, así como de los anexos respectivos, los cuales serán aplicables a todas las operaciones originadas por la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos y de los anexos que contenga.  
Si hubiere contradicciones con las ordenanzas vigentes o reglamentos municipales y las presentes disposiciones generales, aplicarán estas últimas, como regulación específica.

Art. 2.- El Concejo Municipal de Ciudad Delgado incorpora estas Disposiciones Generales y las tendrá por vigentes durante el año dos mil DIECISIETE.

Art. 3.-La Política Tributaria y Financiera(NPTF), debe ejercer el rol estabilizador, reformista y de nuevo tipo, que comprende el logro de objetivos y metas institucionales plasmadas en el Presupuesto de ingresos y egresos municipal del 2017, mediante la realización de actividades orientadas a la eficiente y eficaz recolección y administración de los recursos financieros.

La N P T F se ejercerá mediante el Proceso Administrativo Tributario, que comprende la aplicación de modernos sistemas de gestión de datos tributarios y el desarrollo de la fiabilidad en la gestión y control de cobros basados en la calidad de la información de los registros y evaluaciones.

La N P T F se ejercerá mediante el Proceso Administrativo Financiero, que comprende el desarrollo del Ciclo Contable Presupuestario, la transparencia, efectividad y veracidad en los registros y controles de Tesorería. Que permita tener certeza de la información financiera para tomar decisiones que ayuden al logro de los objetivos y metas institucionales de la municipalidad.

Art. 4.- El Concejo Municipal, el Alcalde o sus delegados como la Dirección general será el responsable operativo de cumplir y hacer cumplir las políticas presupuestarias y financieras

La Política de Ingresos consiste en Mejorar las prácticas y procedimientos de recaudación de impuestos, tasas, contribuciones especiales y accesorios municipales para elevar la recaudación tributaria. Es decir aumentar la recaudación tributaria municipal, recuperar y reducir la mora y elevar los ingresos por la prestación de servicios públicos y de utilidad pública de la Alcaldía de Delgado. Será la unidad de catastro el promotor de la información necesaria y suficiente para que la sección de Gestión de Cobros pueda procurar el pago y la recuperación de mora originados por los tributos municipales.

La Política de Gastos consiste en racionalizar los recursos financieros para reducir el gasto, optimizar los costos de operación. Es decir regularizar las compras de UACI en coordinación con el área financiera y la dirección general, los cuales conformaran una comisión para priorizar los costos de operación y eficientar su uso; racionalizar los costos y minimizar los gastos.

La Política de Inversión consiste en aumentar la inversión social y construir desarrollo local para solventar las necesidades más importantes de los habitantes del municipio mediante el consenso y la prelación de los proyectos de inversión para beneficiar a las mayorías en este periodo. Reorientar la inversión en función de las nuevas líneas estratégicas del concejo municipal y lograr consenso en la captación de proyectos en beneficio de las comunidades.

La Política de Financiamiento consiste en cancelar las deudas heredadas y crear mecanismos creativos y solidarios (internos y externos) de apoyo al desarrollo humano y local municipal. Maximizar el uso del FODES, MANTENER el canal de cooperación financiera nacional y externa que permitan concretar proyectos de beneficio comunitario.

## DE LAS DIETAS DE LOS CONCEJALES

Art. 4.- Las dietas quedan reguladas de la siguiente manera para el año 2017:

- a) \$275 para los regidores propietarios y suplentes, por cada sesión que asistan las cuales de conformidad al Art. 46 del Código Municipal, estas dietas no pueden ser más de cuatro (4) en el mes.
- b) El alcalde y Síndico Municipal, no deberán cobrar dietas por tener sueldo estipulado.

## CAPITULO II

### DE LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA Y ORGANIZACIONAL

Art. 5.- Se aprueba la nueva Estructura Presupuestaria para modernizar el funcionamiento del cuerpo ejecutivo, técnico, administrativo y de servicios de la municipalidad.

Art. 6.- El reordenamiento de personal igualmente será adecuado a la Estructura Organizacional representada en el Organigrama Institucional para que sea congruente con la modernización de nuestros recursos humanos y la obtención de eficacia y eficiencia en el trabajo Municipal.

Es de obligatoriedad la aplicación del Manual de Organización y Descriptor de Puestos, el Reglamento interno de trabajo, el Reglamento interno del CAM, el Reglamento de Viáticos y la Ley de la Carrera Administrativa Municipal para la contratación del personal.

El proceso de Reforma Administrativa será gradual de acuerdo al ritmo de la capacitación del personal y de la disponibilidad de recursos.

Cuando haya contradicción entre estos instrumentos administrativos y las presentes Disposiciones se tendrá a estas como aplicación y regulación específica.

### DEL CONTROL ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

Art. 7.- Las Normas Técnicas de Control Interno de la municipalidad serán de cumplimiento obligatorio y, estarán sujetas al ámbito de control de la Corte de Cuentas de la República.



Art. 8.- El Resultado de las investigaciones que practique la Auditoría Interna en la administración de la municipalidad y organismos que de ellas dependan, le será informado al Concejo con indicación de las omisiones, negligencias, violaciones a la ley, faltas o delitos que puedan haberse cometido, señalando el procedimiento adecuado para corregir las deficiencias.

Art. 9.- Además de lo previsto en estas disposiciones, la Corte de Cuentas de la República ejercerá la vigilancia, fiscalización y control a posteriori sobre la ejecución del presupuesto de la municipalidad, para lo cual aplicará las normas sobre la materia, establecidas en la Ley.

## DEL ROL DE TESORERIA

Art. 10.- La recaudación del pago de los tributos y sus accesorios estará a cargo del Tesorero(a) Municipal, quien tendrá bajo su responsabilidad la percepción y custodia de los ingresos por tales conceptos, los cuales concentrará al Fondo General de la Municipalidad.

De todo ingreso que perciba el municipio se extenderá comprobante en los formularios que para tal objeto tenga autorizados por la Corte de Cuentas de la República.

La recaudación podrá realizarla directamente la Tesorería Municipal o por medio de los mecanismos previstos en el Art. 89 del Código Municipal.

Art. 11.- El Tesorero estará a cargo de la recaudación y custodia de los fondos municipales y la ejecución de los pagos respectivos.

Para que sean de legítimo abono los pagos hechos por los Tesoreros o por los que hagan sus veces, deberán estar los recibos firmados por los receptantes u otras personas a su ruego si no supieren o no pudieren firmar, y contendrán "EL VISTO BUENO" del Síndico Municipal y el "DESE" del Alcalde, con el sello correspondiente, en su caso. Corresponde la refrenda de cheques a dos miembros del Concejo electos por acuerdo de mayoría simple del mismo.

Así mismo se observara lo dispuesto en el Art. 86 inciso 3º del Código Municipal en cuanto a las observaciones que tuviere el Síndico y/o se negare a dar el VISTO BUENO.

Art. 12.- El Tesorero, funcionarios y empleados que tengan a su cargo la recaudación o custodia de fondos, deberán rendir fianza a satisfacción del Concejo Municipal, lo cual será de efectivo cumplimiento, quedando responsable de su ejecución la Dirección General. El monto de la fianza será a propuesta del Gerente Financiero según sea el caso previa aprobación del Concejo Municipal. Estas fianzas serán contratadas y canceladas por la municipalidad para garantizar el cumplimiento de la garantía de los recursos y fondos del municipio.

Art. 13.- Las erogaciones de fondos deberán ser acordadas previamente por el Concejo, las que serán comunicadas al tesorero para efectos de pago, salvo los gastos fijos debidamente consignados en este presupuesto municipal, que no necesitarán la autorización del Concejo por estar contemplados en el acuerdo de aprobación del presupuesto para el correspondiente año fiscal.

Se entenderán como gastos fijos, todos aquellos que en forma mensual deberán realizarse a través de pagos constantes, producto de cuotas contractuales. Se incluye además aquellos de carácter administrativo como: los trámites de pago de los servicios de agua potable, energía eléctrica y alumbrado público, telecomunicaciones, radio comunicaciones, agua envasada, fiestas patronales, así como, pago de dietas, sueldos y salarios en planillas, aportaciones a la seguridad social (ISSS, AFP, INPEP, IPSFA, Seguros de vida), retenciones de ley (renta), contratos con MIDES, ANDA y CAESS, reintegro de fondos circulante. Por lo tanto, no necesitarán la aprobación del Concejo Municipal para realizar su pago, de igual manera la contratación que emane de la prestación de servicios de trabajadores temporales para cubrir incapacidades médicas y vacaciones. Al igual todos los gastos de los proyectos contemplados en el presupuesto en el Plan Ocho y las donaciones a personas de escasos recursos no necesitaran acuerdo por estar contemplados en estas disposiciones.

Art. 14.- Para atender gastos de menor cuantía o de carácter urgente se crean los fondos circulantes siguientes:

El fondo circulante Administrativo con un monto de Un mil doscientos 00/100(\$1,200.00) dólares, el cual deberá responder a las necesidades menores de cincuenta 00/100US (\$ 50.00) dólares y en caso de exceder hasta un máximo de doscientos 00/100US (\$200.00). La persona responsable por el manejo de este fondo deberá rendir fianza. Los procedimientos de su uso se establecerán en un reglamento, aprobado por el concejo municipal.

El fondo circulante Administrativo estará en custodia del encargado de bodega general y la autorización para su uso lo determinará la Dirección General.

El fondo circulante de Taller Municipal con un monto de Ochocientos 00/100(\$800.00) dólares, el cual deberá responder a las necesidades menores de cien 00/100US (\$100.00) dólares y en caso de exceder hasta un máximo de doscientos 00/100US (\$200.00) el monto deberá llevar el visto bueno del jefe de gestión de limpieza y residuos. La persona responsable por el manejo de este fondo deberá rendir fianza. Los procedimientos de su uso se establecerán en un reglamento, aprobado por el Concejo Municipal.

El fondo circulante del Taller estará en custodia del sub jefe gestión de limpieza y residuos y la autorización para su uso lo determinará la Gerencia de Servicio Municipal.

El fondo circulante de uso discrecional del Despacho Municipal con un monto de Seis Cientos 00/100(\$600.00) dólares, el cual deberá responder a las necesidades menores de doscientos 00/100US (\$200.00) dólares. La persona responsable por el manejo de este fondo deberá rendir fianza. Los procedimientos de su uso se establecerán en un reglamento, aprobado por el concejo municipal.

El fondo circulante del despacho estará en custodia de la persona designada por el alcalde municipal y la autorización para su uso lo determinará el alcalde municipal.

El fondo circulante de uso discrecional del Concejo Municipal con un monto de Seis Cientos 00/100(\$600.00) dólares, el cual deberá responder a las necesidades menores de doscientos 00/100US (\$200.00) dólares. La persona responsable por el manejo de este fondo deberá rendir fianza. Los procedimientos de su uso se establecerán en un reglamento, aprobado por el concejo municipal.

El fondo circulante del concejo municipal estará en custodia de la Secretaria Municipal o de la persona designada por el concejo municipal y la autorización para su uso lo determinará el alcalde municipal.

El fondo circulante del Area Social con un monto de Ochocientos 00/100(\$800.00) dólares, el cual deberá responder a las necesidades menores de cincuenta 00/100 US (\$50.00) dólares. La persona responsable por el manejo de este fondo deberá rendir fianza. Los procedimientos de su uso se establecerán en un reglamento, aprobado por el concejo municipal.

El fondo circulante del área social estará en custodia del encargado de arte cultura y recreación y la autorización para su uso lo determinará la Gerencia Social.

La liquidación de todos los fondos se hará al final de cada ejercicio y los reintegros al fondo por pagos y gastos efectuados se harán cuando menos cada mes.

El encargado del fondo circulante responderá solidariamente con el ordenador de pagos.

Art. 15.- En el caso de personal que cubre interinatos, incapacidades por maternidad, vacaciones o incapacidades de salud se pagará el 75% del salario del empleado al cual sustituyen de acuerdo al salario designado para la plaza en el presupuesto municipal que se encuentre en vigencia. En el caso de los empleados de nuevo ingreso devengarán el salario inicial de la categoría y grado para la que aplique por un período de tres meses y serán considerados de prueba, de este porcentaje no será aplicable para las promociones que surjan al interior de los empleados de la municipalidad.

Art. 16.- En el caso del salario por jornal en tareas no calificadas se establece \$11.00 dólares por jornal y para tareas calificadas \$14.00 y para actividades de dirección será hasta \$20.00. Las contrataciones serán realizadas por el Alcalde Municipal de acuerdo a solicitud escrita del jefe del departamento o sección que lo requiera de acuerdo a las necesidades de trabajo.

## DEL ROL DE LA UACI

Art. 17.- La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales de la Municipalidad de Delgado será la responsable de realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios de la municipalidad. La UACI tendrá una relación integrada e interrelacionada con la gerencia administrativa financiera.

La UACI Elaborara en coordinación con Gerencia Administrativa Financiera, la programación anual de las compras, las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios. Esta programación anual deberá ser compatible con la política anual de adquisiciones y contrataciones de la Administración Municipal, el presupuesto y la programación de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal en vigencia y sus modificaciones;

La UACI Verificara la asignación presupuestaria, previo a la iniciación de todo proceso de concurso o licitación para la contratación de obras, bienes y servicios.

Adecuar conjuntamente con la unidad solicitante, las bases de licitación o de concurso, según el tipo de contratación a realizar; Realizar la recepción y apertura de ofertas y levantar el acta respectiva; Ejecutar el proceso de adquisición y contratación de obras, bienes y servicios, así como llevar el expediente respectivo de cada una;

Solicitar la asesoría de peritos o técnicos idóneos, cuando así lo requiera la naturaleza de la adquisición y contratación;

Levantar acta de la recepción total o parcial de las adquisiciones o contrataciones de obras, bienes y servicios, conjuntamente con la dependencia solicitante cuando el caso lo requiera, de conformidad a lo establecido en el Reglamento de la LACAP;

Llevar el control y la actualización del banco de datos institucional de ofertantes y contratistas; Calificar a los potenciales ofertantes nacionales o extranjeros, así como, revisar y actualizar la calificación, al menos una vez al año; Informar periódicamente al titular de la institución de las contrataciones que se realicen;

Supervisar, vigilar y establecer controles de inventarios, de conformidad a los mecanismos establecidos en el Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública;

## DEL ROL DE LA UNIDAD DE DEMUR

Art. 18. Se estipula que además de las responsabilidades establecidas en el Manual de funciones para la unidad de DEMUR: que es responsabilidad de esta unidad la elaboración de las carpetas técnicas para cada uno de los proyectos de infraestructura contemplados dentro del plan de inversión del presupuesto municipal vigente, los cuales deberán ser presentados al Concejo Municipal en los periodos establecidos y en concordancia con la disponibilidad financiera. Que una vez aprobados por acuerdo Municipal, se procederá a la ejecución de los proyectos, tomando como base dicho acuerdo para sustentar todas las erogaciones contempladas dentro de la carpeta técnica.

Se estipula que cada jefe o encargado de unidad, será el responsable de la formulación y elaboración de las carpetas técnicas en coordinación y asesoramiento de DEMUR, así, como de su seguimiento y liquidación mediante informes.

## CAPITULO III : RELACIONADOS CON EL PERSONAL

### DE LOS NIVELES FUNCIONARIALES DE LA MUNICIPALIDAD

Art. 19.- De conformidad con los Arts. 5, 6, 7, 8, 9, y 10 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, que establece los niveles funcionariales para cada cargo específico de los empleados públicos municipales, habrán cuatro categorías las cuales se subdividirán para efectos transitorios en cuatro grados: A, B, C y D, en donde el A, es el de mayor ponderación y D, el inicial a la categoría que aplique; el empleado o funcionario accederá al nivel correspondiente a la cuarta categoría en función de grados e ira ascendiendo a las superiores de acuerdo a la "experiencia, conocimientos, capacitaciones y meritos acreditados". Para los efectos del presente artículo, se realizó un estudio técnico que permitió definir la aplicación de las categorías y que también en función de armonizar las relaciones laborales y estandarizar niveles salariales más apegados a la realidad laboral de cada empleado, se define el presente escalafón:

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO

ESCALAFON TECNICO-PROFESIONAL

	CARGO	CANTIDAD PERSONAL	CATEGORIA Y SALARIO			
			A	B	C	D
DIRECCION	DIRECTORES	3	\$ 1,300.00	\$ 924.00		
	GERENCIAS	3	\$ 1,250.00	\$ 1,050.00		
	JEFE	20	\$ 1,155.00	\$ 1,016.40	\$ 924.00	\$ 750.00
	SUB JEFES	8	\$ 750.00	\$ 600.00	\$ 513.60	
	RESPONSABLES DE UNIDAD	8	\$ 924.00	\$ 666.40	\$ 600.00	\$ 525.00
	ENCARGADOS	19	\$ 577.50	\$ 525.00	\$ 480.00	\$ 415.00
TECNICO.	TECNICOS	20	\$ 1,016.40	\$ 924.00	\$ 600.00	\$ 415.00
	ASESOR	1	\$ 1,016.40	\$ 924.00	\$ 525.00	
	ASISTENTE DE DESPACHO	1	\$ 600.00	\$ 480.00	\$ 415.00	
	ASISTENTE	8	\$ 480.00	\$ 415.00	\$ 321.00	
	ELECTRICISTA	2	\$ 404.25	\$ 371.00	\$ 321.00	
	EDUCADOR	1	\$ 525.00	\$ 480.00	\$ 359.20	
ADMINISTRATIVO	GESTOR DE COBRO	2	\$ 480.00	\$ 400.00	\$ 321.00	
	NOTIFICADORES	2	\$ 445.00	\$ 430.00	\$ 353.00	
	RECEPCIONISTA	1	\$ 480.00	\$ 371.00	\$ 321.00	
	AUXILIAR ADMON	39	\$ 400.00	\$ 385.00	\$ 353.00	\$ 337.00
	SECRETARIO/O	3	\$ 417.45	\$ 400.00	\$ 375.00	\$ 321.00
	CAJERO	1	\$ 480.00	\$ 446.28		
OPERATIVO	OPERADORES DE MAQUINARIA	1	\$ 623.39	\$ 468.59	\$ 375.00	
	COBRADOR	1	\$ 400.00	\$ 353.00	\$ 321.00	
	PROMOTOR	17	\$ 420.00	\$ 400.00	\$ 389.60	
	AGENTE DE SEGURIDAD DE DESPACHO	3	\$ 413.00	\$ 386.00	\$ 371.00	
	AGENTE DE SEGURIDAD	70	\$ 371.00	\$ 337.00	\$ 321.00	
	AUXILIAR OPERATIVO	12	\$ 401.60	\$ 350.00	\$ 337.00	\$ 321.00
	MANTENIMIENTO	3	\$ 400.00	\$ 353.00	\$ 321.00	
	MOTORISTA DE DESPACHO	5	\$ 475.00	\$ 430.00	\$ 401.00	
	MOTORISTA	22	\$ 401.60	\$ 353.00	\$ 321.00	
	MOZO	53	\$ 371.00	\$ 337.00	\$ 321.00	
	MENSAJERO	1	\$ 371.00	\$ 353.00	\$ 321.00	
	ORDENANZA	10	\$ 400.00	\$ 385.00	\$ 353.00	\$ 337.00

## DEL INGRESO A LA CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL DE DELGADO

Art. 20 Siendo la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, la Ley especial que regula las relaciones y/o la vinculación del empleado y funcionarios municipales con el Municipio y al tenor de lo regulado en los Art. 23 y siguientes de la mencionada Ley, se garantiza el ingreso del personal idóneo a la Administración Pública Municipal de Delgado, mediante el correspondiente concurso Obligatorio que regula la Ley de la Carrera Administrativa Municipal.

## DE LA PROMOCIÓN DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Art. 21.- De conformidad al Art. 27 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal los empleados y funcionarios públicos que deseen ascender de nivel o categoría deberá someterse al respectivo concurso y pruebas de idoneidad que regula los Arts. 29 y 30 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal y cumplir con los requisitos establecidos en el Manual de Organización y Descriptor de Puestos, Reglamento interno de trabajo, Reglamento interno del CAM y demás de los requisitos que indique la referida Ley.

En este caso los nombrados devengarán el salario de la nueva plaza o a la categoría y grado para la que aplique, durante los tres primeros meses los cuales serán considerados de prueba de acuerdo al Art. 35 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, luego de los cuales se efectuará evaluación para establecer si se aprueba en propiedad la plaza.

Los aumentos de salarios los decidirá el Concejo Municipal teniendo como base los resultados siguientes: disponibilidad financiera, evaluaciones del desempeño al personal y reglamento interno.

## ASISTENCIA DE EMPLEADOS

Art. 22.- En todas las oficinas públicas de la municipalidad el despacho ordinario será de lunes a viernes, en una sola jornada de las ocho a las dieciséis horas, con una pausa de cuarenta minutos para tomar los alimentos; pausa que será reglamentada de acuerdo con las necesidades del servicio, por cada gerencia, departamento unidad y sección.

Quedan exceptuados de efectuar el despacho ordinario conforme lo establecido en la prescripción anterior, todas aquellas gerencia, departamento unidad y sección cuyo horarios están señalados por reglamentos de carácter especial; pero en todo caso, el despacho en dichas oficinas no podrá ser menor del número de horas que se señalan en el inciso anterior, salvo áreas de servicios públicos municipales indispensables como el Cuerpo de Agentes Municipales (CAM), Aseo y Limpieza y ornato, Alumbrado público, recolección y disposición de desechos y Taller, en que será de cinco horas por lo menos, de lunes a sábado. Por consiguiente, los funcionarios y empleados están obligados a asistir a su despacho u oficina durante los períodos de audiencia señalados en el inciso primero de este artículo, exceptuando a los que conforme a las leyes o reglamentos tengan un horario especial.

Sin embargo, cuando circunstancias especiales lo requieran, queda facultado la Dirección General, para modificar, por medio de acuerdo emitido por el alcalde en funciones, el horario de trabajo; pero en ningún caso podrá ser menor del número de horas que se señala en el inciso primero de este artículo.

## SANCIONES POR LAS FALTAS DE PUNTUALIDAD DE LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS PÚBLICOS.

Art. 23.- Las faltas de puntualidad cometidas dentro del mismo mes, serán sancionadas por las primeras tres veces, con la pérdida del sueldo correspondiente al período comprendido entre la hora de entrada y aquella en que el empleado se haya presentado; pero si dichas faltas pasaren de tres, la pérdida del sueldo será igual al doble de lo dispuesto anteriormente.

Las faltas de asistencia no justificadas se sancionarán con la pérdida del doble del sueldo correspondiente al tiempo faltado, pero si dichas faltas excedieren de dos en un mismo mes, el exceso se sancionará con el descuento del doble de los que correspondería de acuerdo con lo dispuesto anteriormente. Iguales sanciones se aplicarán a quienes se retiren de su trabajo sin licencia concedida en legal forma. Las faltas por audiencias o períodos de días continuos se considerarán como una sola falta, pero la sanción se aplicará a todo el tiempo faltado. Al computar el tiempo faltado, no se tomará en cuenta los días inhábiles.

La inasistencias no justificadas de trabajadores que laboren por contrato, en servicios públicos municipales indispensables como el Cuerpo de Agentes Municipales (CAM), Aseo y Limpieza Urbana, Alumbrado público, recolección y disposición de desechos y Taller, se sancionarán aplicando el procedimiento señalado para el descuento en el inciso anterior, tomando como base el salario establecido por el contrato. En ningún caso los descuentos podrán exceder al monto del sueldo devengado en el mes en que se efectúen. En el caso de trabajadores en los servicios públicos municipales indispensables como el Cuerpo de Agentes Municipales (CAM), Aseo y Limpieza Urbana, Alumbrado público, recolección y disposición de desechos y Taller,

el abandono de su cargo será motivo de **NOTA AL EXPEDIENTE CON FALTA MUY GRAVE Y SE DEBERA OBSERVAR EL PROCEDIMIENTO CONFORME A LEY.**

Se considerarán abandono del cargo la inasistencia del trabajador sin causa justificada al desempeño de sus labores durante ocho días hábiles consecutivos, o la inasistencia a las labores, sin causa justificada, por diez días hábiles no consecutivos en un mismo mes calendario.

Para la justificación a posteriori de la falta cometida, se concederá un plazo máximo de ocho días hábiles que se empezará a contar a partir del día siguiente al octavo o décimo que configuró el abandono.

Los jefes de servicio públicos municipales están obligados a dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en este artículo para lo cual llevarán control de la asistencia de su personal.

## **COMPROBACIÓN DE LICENCIAS POR ENFERMEDAD**

Art. 24.- No se emitirán acuerdos de licencia de más de 3 días por motivo de enfermedad, si la certificación médica que exige la ley respectiva no lleva el "Visto Bueno" del Director del Hospital, Unidad o Centro de Salud más cercano a la sede del empleado solicitante. Para los empleados y demás trabajadores incorporados al régimen del Seguro Social, tendrá el mismo efecto la certificación de incapacidad extendida por los médicos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

## **USO DE AUTOMOTORES MUNICIPALES**

Art. 25. Los gastos de transporte y viáticos serán regulados por las normas y reglamentos que para tal fin ha aprobado el Concejo Municipal. Los referidos instrumentos normativos se anjarán al presente presupuesto como parte integrante del mismo.

Art. 26.- Sin perjuicio del artículo anterior, ningún funcionario ni empleado público podrá hacer uso de los automotores de propiedad nacional en su servicio particular.

Para los efectos de ley, se considerarán en todo caso como servicio particular:

- 1º) El transporte interurbano del funcionario o empleado en asuntos particulares;
- 2º) El transporte del funcionario o empleado entre diversas poblaciones o lugares, cuando sea en asuntos puramente particulares; y
- 3º) El transporte de los familiares del funcionario o empleado en asuntos particulares.

Los gastos relativos al mantenimiento de los automotores de propiedad particular al servicio de los funcionarios y empleados, tales como gasolina, repuestos, reparaciones, matrícula y similares serán costeados de su peculio, pero si el funcionario o empleado utiliza su vehículo particular para servicios públicos podrán costearse los gastos de mantenimiento, en lo que se refiere a combustible, con fondos del Presupuesto asignado al departamento o Sección en que desempeña sus funciones.

Art. 27.- Para el pago de gastos de transporte de funcionarios, empleados y trabajadores municipales en cumplimiento de comisiones de trabajo, siempre que no sean efectuados con medios de la municipalidad se pagarán siguiendo las indicaciones generales del Reglamento Interno. El responsable de la administración de este pago será el Gerente administrativo financiero.

## **VIÁTICOS Y GASTOS DE PRESENTACION**

Art. 28.- Se entiende por Viático, la cuota diaria que El Municipio reconoce para sufragar gastos de alojamiento y de alimentación, a los funcionarios y empleados permanentes, por Contrato o Jornales, que viajen en misión oficial dentro o fuera del Municipio y/o del Territorio nacional.

Art. 29.- Tendrán derecho al viático todos los funcionarios o empleados públicos que viajen en misión oficial, dentro o fuera del territorio nacional, debiendo fijárseles la cuota necesaria para sufragar sus gastos de alojamiento y alimentación. También tendrán derecho a que se les paguen los gastos de transporte.

Igualmente se les reconocerán y les serán cubiertos gastos de representación a los funcionarios, empleados, delegados, etc., que viajen fuera del país por cuenta del municipio o que residiendo fuera de El Salvador se les encomiende el desempeño de alguna misión en lugar distinto al de su residencia.

La regulación y pago de los viáticos, los gastos de transporte y gastos de representación quedarán establecidos por medio del "Reglamento General de Viáticos" de la municipalidad.

## SUBSIDIOS PARA ASISTENCIA MÉDICA Y HOSPITALARIA

Art. 30.- Podrá concederse subsidio a los funcionarios (miembros del concejo municipal y jefaturas) y empleados públicos que se encuentren desempeñando plazas permanente y a los empleados por contrato. Sin embargo cuando el servicio no se recibiere en establecimientos oficiales o fueren atendidos en centros benéficos, los agraciados recibirán una ayuda que equivalga aproximadamente a la económica que hubieren podido recibir en centros oficiales. Podrá concederse ayuda para gastos de exámenes especializados y compra de medicamentos a los funcionarios y empleados que se encuentren desempeñando activamente sus funciones.

La ayuda se regula de la siguiente manera:

- a) Con una cantidad hasta de doscientos veinticinco dólares (\$225.00) para el funcionario o empleado que devengue hasta Treientos Treinta dólares (\$330.00) al mes;
- b) Hasta con una cantidad equivalente al sueldo mensual, para el funcionario o empleado que devengue más de Treientos Treinta dólares (\$330.00) mensuales, sin que la ayuda pueda exceder de cuatrocientos dólares (\$ 400.00);
- c) Para hacer efectiva esta ayuda el funcionario o empleado deberá presentar junto con la solicitud, la documentación necesaria que demuestre en que se utilizaran los fondos y posteriormente presentar los comprobantes que sustenten la liquidación del monto otorgado.

## SUBSIDIO PARA FUNERALES

Art. 31.- El Concejo o el Alcalde podrá autorizar subsidios para funerales de funcionarios y empleados que se encuentren desempeñando plazas que aparezcan en el presupuesto municipal y de los empleados por contrato o por jornal.

Para los efectos del artículo anterior, se aplicará lo establecido en el artículo 59, literal 10 de la Ley de la Carrera Administrativa, referente a los Derechos, obligaciones y prohibiciones de los servidores públicos.

Los funcionarios y empleados municipales, además del beneficio referido en el Artículo 59, literal 10 de la Ley de la Carrera Administrativa, también se les reconocerá una prestación en concepto de gastos funerarios para familiares: padres, esposa o esposo, compañera o compañero de vida e hijos, por un monto de Quinientos 00/100 dólares (\$ 500.00).

Para la concesión de estos subsidios, el Alcalde o Recursos Humanos, emitirán la respectiva orden de pago a favor del solicitante que presente la certificación de la partida de defunción correspondiente, acompañada de los documentos personales del fallecido y del que recibe.

## PRESTACIÓN ADICIONAL POR FALLECIMIENTO

Art. 32- Los empleados públicos, nombrados según el presupuesto municipal con plaza permanente, por el sistema de contrato, así como los empleados por contrato o por jornal; tendrán derecho a esta prestación que la municipalidad pagará a los beneficiarios.

El municipio en todo caso cubrirá el beneficio aplicando el gasto a la correspondiente asignación presupuestaria.

Al ocurrir el fallecimiento de un empleado, Recursos Humanos ordenará el pago directamente, a los beneficiarios designados en el registro de asegurados que dicha unidad mantendrá, actualizada anualmente en los porcentajes dispuestos por el empleado en la parte correspondiente, y en caso de faltar ésta se procederá según la ley.

La suma será de \$5,000.00 para cada empleado, que se entregaran a los beneficiarios designados con la documentación correspondiente.

## REMUNERACIONES MÁXIMAS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Art. 33.- En el caso del pago de horas extras estas deberán pagarse de acuerdo al salario devengado por el empleado siguiendo las indicaciones generales del Reglamento Interno y previa autorización del Alcalde Municipal

Art. 34.- Los sueldos, gastos de representación, cuotas compensatorias, dietas y cualquier otra remuneración que fije cada plaza dentro del presupuesto municipal, se estimarán como remuneraciones máximas de los funcionarios y empleados públicos. Por lo tanto, no tendrán derecho a otra remuneración por parte del Municipio, salvo las excepciones que determine la ley.

Se reconocerán cuotas compensatorias a aquellos funcionarios y empleados para los cuales se consignen expresamente en el presupuesto las partidas correspondientes, así:

a) Para gastos de representación; para el alcalde municipal se establece un monto mensual de \$700.00, para el síndico municipal \$125.00

b) Para teléfono móvil,

La cuota compensatoria a que se refiere el literal b) anterior, se pagará a los funcionarios o empleados que tengan asignado aparato telefónico móvil dentro de la Red de la Municipalidad de la que su uso se ha determinado como necesario para fines laborales, y que, para tal caso, el subsidio a reconocer se hará en base a la cuota que la municipalidad haya pactado con la operadora como pago por derecho de consumo ilimitado por cada línea dentro del plan o paquete corporativo.

El Alcalde Municipal se reserva el Derecho de asignarle una cuota diferente al Despacho del alcalde municipal, a las gerencias y jefaturas que por su naturaleza de trabajo, tengan que hacer uso del servicio móvil a otras redes que no sean del plan corporativo contratado y que les provoque un alto costo.

## **SOBRE LA COMPENSACION EN EFECTIVO POR HABER TRABAJADO EL AÑO LECTIVO (AGUINALDO)**

Art. 35. Se establece el monto de la compensación en efectivo para los empleados de la municipalidad que se encuentren laborando al 12 de diciembre y que hayan trabajado el mínimo de 200 días, un monto equivalente al 100% del salario nominal para cada empleado, el monto y los rangos de la compensación económica será valorado su factibilidad de acuerdo a la disponibilidad económica de la municipalidad.

## **BENEFICIOS ADICIONALES A EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS**

Se establece los beneficios adicionales siguientes:

a) Bonificaciones: Una bonificación en el mes de junio de \$270.00, siempre y cuando exista disponibilidad financiera, de lo contrario se ajustara a la realidad financiera.

b) para el personal que realiza trabajo de campo territorial como promotores, notificadores, inspectores de catastro y mensajeros se establece un bono para transporte de \$20.00 mensuales previa presentación de los informes y programaciones debidamente respaldadas, aprobadas y autorizadas por el jefe de la unidad correspondiente y la gerencia a la que pertenezcan, si por algún motivo es trasladado de área y en esa nueva asignación no se amerite el pago de transporte dejara de percibir este beneficio. Los viáticos serán exclusivamente para uso de transporte público o particular, la falta de presentación de estos informes será considerada como una falta grave.

c) para las empleadas en estado de embarazo se establece la autorización de 10 días calendario de descanso previo a la fecha señalada para el parto con goce de sueldo, este periodo es adicional al otorgado por el ISSS para estos casos.

## **DONACIONES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS PARA GASTOS FUNERARIOS**

Se establece la facultad de autorizar erogaciones para gastos funerarios para personas de escasos recursos al Alcalde Municipal hasta por un máximo de \$175.00 para lo cual se deberá presentar el asentamiento de defunción y el comprobante extendido por medicina legal o el reconocimiento por un doctor en medicina, sin embargo cuando el fallecido sea un indigente o una persona sin familiares y sin documentos que imposibiliten la presentación de la partida de defunción, bastara con la presentación del comprobante de medicina legal o el reconocimiento de un doctor en medicina. Estos gastos se cancelaran solo con la autorización del alcalde municipal ya que estarán contemplados como gastos fijos en el presupuesto.

## **CAPITULO IV**

### **RELACIONES CON COMPRAS Y SUMINISTROS**

Art. 36.- Las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, que deben celebrar la municipalidad de Delgado para el cumplimiento de sus fines, está sujeta a la LACAP. Las adquisiciones y contrataciones costeadas con fondos públicos o fondos municipales, podrán ejecutar obras de construcción bajo el sistema de administración, a cargo del mismo Concejo y conforme las condiciones que señala la mencionada ley.



Art. 37.- Se establece que las erogaciones para ejecución de obras, prestación de servicios por medio de terceros y adquisición de suministros superiores a los límites establecidos por la Ley LACAP.

### **COMPRAS QUE NO NECESITAN RESERVA DE CRÉDITO**

Art. 38.- No necesitarán de reserva de crédito aquellas compras que no excedan de quinientos setenta y uno 43/100US, (\$571.43), quedando facultado el despacho municipal para la autorización de estas erogaciones; la Gerencia Financiera y la Sección de Contabilidad deben conjuntamente emitir las instrucciones necesarias para la adecuada aplicación de este artículo.

### **LICITACIÓN DE OBRAS DEL PLAN DE INVERSIONES-**

Art. 39.- Las obras incluidas en el Plan de Inversiones y consignadas en el presupuesto municipal vigente, se podrán sacar a concurso o licitación pública, adjudicar y celebrar el respectivo contrato por el valor total de la obra, constituyendo reserva de crédito solamente por la cantidad que aparece en el presupuesto. Esta reserva deberá estar ajustada al costo parcial de la obra a que se obligue a ejecutar el contratista. Las autoridades y dirección superior municipal o sus delegados, quedan obligado a consignar en los subsiguientes presupuestos generales, con carácter intransferible, la cuota parte anual del costo de dichas obras hasta la finalización de las mismas en caso que su tiempo de ejecución sea mayor de un período presupuestario.

### **LIMITACIÓN EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES**

Art. 40.- Los gerentes de línea, y jefes de unidad están facultados para adquirir materiales, suministros y repuestos, únicamente para cubrir necesidades previsibles para cada ejercicio, habida cuenta de las existencias en el Almacén y el consumo promedio de años anteriores. En casos no previstos, el encargado de Bodega comprobará la necesidad y solicitará la correspondiente autorización a una comisión de compra que el alcalde designara, quien resolverá lo procedente para iniciar la orden de compra dirigida a UACI.

En aquellos casos de especies valoradas, efectos realizables, mercaderías, productos o de cualquier otro artículo cuyo consumo periódico puede preverse, el encargado de Bodega, su auxiliar delegado o las personas que hagan sus veces estarán obligados a establecer los promedios mensuales de consumo de las especies, efectos, mercaderías, productos o artículos que estén a su cargo y cada vez que las existencias queden reducidas a las necesidades para un semestre deberán comunicarlo por escrito al jefe respectivo.

Art. 41.- Para efectos de las presentes disposiciones se tomarán en cuenta los anexos del mismo.

Art. 42.- A partir de la aprobación del presente presupuesto municipal toda emisión de cheque será válido por el período de un año luego de los cuales deberá anularse el procedimiento y efectuar las partidas contables correspondientes. El acreedor de la Municipalidad deberá por tanto presentar solicitud de pago al Concejo Municipal con las formalidades del caso y presentando comprobación de la deuda que atribuye a la Municipalidad.

Art.43.- El presente decreto entrará en vigencia a partir de la aprobación del presupuesto para el año fiscal dos mil diecisiete.

Dado en la Alcaldía Municipal de Delgado, Departamento de San Salvador, a los cuatro días del mes de enero de dos mil diecisiete.



Secretaría Municipal Ciudad Delgado

MEMORANDUM



PARA : Ing. Arnulfo Remberto Elías, Gerente Financiero,  
Lic. Osiris Buruca, Director General, Dany Romero,  
Contador, Norma de Arriola, Tesorería Municipal,  
Lic. Arturo Herrera, Unidad Jurídica.

DE : Gregoria del Carmen Terezón. Secretaria Interina.

ASUNTO : Remisión de Presupuesto 20017.

FECHA : 21 de Agosto de 2017. -

---

Por este remito a Ustedes, copia del Presupuesto 2017, información que traslado para los legales correspondientes.

Sin otro particular a que hacer mención.

Atentamente,

  
Gregoria del Carmen Terezón  
Secretaria Municipal Interina  


21 AGO. 2017  
D/m.B.  
10:30am  
Cmtal.